

Universidad Nacional de La Plata

# Presidencia

## Dirección de Compras y Contrataciones

**UOC 118-00**

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

PRESIDENCIA

CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 26/2019

EXPEDIENTE: 100-31/19

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

ADQUISICIÓN DE BIBLIOGRAFIA

**RETIRO DE PLIEGOS**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

7-776 PB LA PLATA, EDIFICIO DE PRESIDENCIA

PLAZOS: 8, 11 y 12 de marzo de 2019 de 08:00 a 13:00 hs

[www.unlp.edu.ar/administracion\_y\_finanzas/pliegos-de-compras-9213](http://www.unlp.edu.ar/administracion_y_finanzas/pliegos-de-compras-9213) y/o [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

**CONSULTAS DEL PLIEGO**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CALLE 7 Nº 776 E/ 47 Y 48

EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

LA PLATA PCIA. DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@presi.unlp.edu.ar

HASTA RESPONDIDAS EL 12/03/19 08:00 a 13:00 hs respondidas el 14/03/19

**PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

MESA DE ENTRADAS-DIVISION DE COMPRAS

CALLE 7 Nº 776 E/ 47 Y 48

EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

LA PLATA .PCIA. DE BUENOS AIRES

18/03/19 HASTA LAS 12:00 HS

**APERTURA DE LAS OFERTAS**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CALLE 7 Nº 776 E/ 47 Y 48 PB

EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

LA PLATA .PCIA. DE BUENOS AIRES

19/03/19, 11:00 HS

 “El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado, o retirado con el fin de presentarse a cotizar ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar) – acceso directo “contrataciones vigentes”; y en el sitio web de la UNLP: www.unlp.edu.ar/administracion\_y\_finanzas/pliegos-de-compras-9213



**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.**

**Artículo 1º OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** Llamase a Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 26/2019 destinada a la Adquisición de bibliografía, solicitado por la Prosecretaria de Gestión en Ciencia y Técnica de la UNLP Lic. Adriana Mabel Dertiano, de acuerdo a las características señaladas en el Anexo III de Especificaciones Técnicas. -

**Artículo 2º CONSULTAS SOBRE EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES:** Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares deberán efectuarse por escrito a la dirección de correo electrónico licitaciones@presi.unlp.edu.ar hasta el 12/03/19 08:00 a 13:00 hs

RESPONDIDAS EL 14/03/19

No se aceptarán consultas telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de termino.

2.1 En oportunidad de realizar una consulta al pliego, los consultantes que no lo hubieran hecho con anterioridad, deberán suministrar obligatoriamente su nombre o razón social, domicilio, fax y dirección de correo electrónico en los que serán válidas las comunicaciones que deban cursarse hasta el día de apertura de las ofertas.

2.2 No se aceptarán consultas telefónicas y no serán contestadas aquéllas que se presenten fuera de término.

2.3. La UNLP podrá elaborar circulares aclaratorias o modificatorias al pliego de bases y condiciones particulares, de oficio o como respuesta a dichas consultas.

2.4. Las circulares aclaratorias, serán comunicadas, con CUARENTA Y OCHO (48) horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

2.5. Las circulares modificatorias serán comunicadas con VEINTICUATRO (24) horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

2.6. Las circulares por las que se suspenda o se prorrogue la fecha de apertura o la de presentación de las ofertas serán comunicadas con VEINTICUATRO (24) horas como mínimo de anticipación a la fecha que se pretenda suspender o prorrogar.

**Artículo 3º PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**: La oferta deberá presentarse en sobre único, perfectamente cerrado, consignándose en su cubierta los datos de la contratación a la que corresponde –tipo, número, día y hora-.

3.1-Las ofertas que se reciban por correo postal se considerarán presentadas en el momento de su recepción por parte del DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - PRESIDENCIA 7 Nº 776 entre 47 y 48 PB-.

3.2-La oferta deberá ser redactada en idioma castellano y firmada en todas sus fojas por el oferente, su representante legal o apoderado, en cuyo caso deberá acompañarse la documentación que acredite la calidad invocada.

3.3-Los oferentes no tendrán opción de presentar sus ofertas electrónicamente.

3.4-La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento de toda la normativa que rige el llamado, sin que pueda alegar en adelante su desconocimiento**, por lo que no será necesaria la presentación del Pliego con la oferta.**

3.5-El oferente que descargue el presente Pliego a través del sitio web de la UNLP, deberá enviar al momento del retiro, Constancia de Retiro de Pliego - Anexo III del presente -, mediante correo electrónico a licitaciones@presi.unlp.edu.ar

No será requisito para presentar ofertas, ni para la admisibilidad de las mismas, ni para contratar, haber retirado un ejemplar del pliego en la ONC o haberlos descargado de su sitio web, no obstante quienes no los hubiesen retirado, o descargado, no podrán alegar el desconocimiento de las actuaciones que se hubieren producido hasta el día de la apertura de las ofertas, quedando bajo su responsabilidad llevar adelante las gestiones necesarias para tomar conocimiento de aquellas.

3.6-Las ofertas presentadas fuera del término fijado para su recepción, serán rechazadas sin más trámite, aun cuando el acto de apertura no se hubiera iniciado.

3.7-El oferente que presente una propuesta por correo postal deberá identificar en el sobre, caja o paquete que la contenga: el tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora de apertura.

3.8-Si la oferta no estuviera así identificada y aún presentada en término no estuviere disponible para ser abierta en el momento de celebrarse el acto de apertura, se considerará como presentada fuera de término y será devuelta al presentante.

**COMPOSICION DE LA OFERTA A SOBRE CERRADO**

**Artículo 4º OFERTA ECONÓMICA:** La oferta deberá especificar el precio unitario y cierto, IVA incluido; el precio total del renglón en números; y el total general de la oferta, expresado este último en letras y números.

El precio cotizado será el precio final que deba pagar la UNLP, por todo concepto (incluido flete y demás gastos de la presente compulsa).

NO SE ACEPTARÁN LAS OFERTAS QUE CONDICIONEN LA CANTIDAD SOLICITADA EN CADA ÍTEM.

La propuesta económica debe ser formulada en MONEDA NACIONAL, y no podrá referirse en ningún caso, a la eventual fluctuación de su valor. No se aceptaran propuestas en moneda distinta.

La oferta económica se presentara por duplicado, en original y una copia, consignándose cual es cada una de ellas.

**Artículo 5º DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL OFERENTE JUNTO CON LA OFERTA:** Al momento de presentar la oferta y formando parte de la misma, los interesados deberán suministrar la siguiente documentación:

1. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA del cinco por ciento (5%) del valor total de la misma, en MONEDA NACIONAL y constituida por:
2. Cheque certificado contra una entidad bancaria, con preferencia en la ciudad de La Plata;
3. Aval bancario, constituyéndose el fiador en deudor solidario, liso, llano y principal pagador con renuncia a los beneficios de división y excusión, en los términos del artículo 1584 inciso d) del Código Civil y Comercial, así también como al beneficio de interpelación judicial previa;
4. Póliza de seguro de caución, de compañías de seguros **aprobadas por La Superintendencia de Seguros de La Nación**, extendidas a favor de la UNLP;
5. Pagaré a la vista, cuando su importe no supere la suma de PESOS QUINCE MIL ($ 15.000,00), no siendo combinable con las restantes formas de constitución de garantía enumeradas anteriormente.

En el caso de que el monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta fuere inferior a PESOS CINCO MIL UNO CON 00/100 ($ 5.001,00), no será necesario constituirla.

1. DECLARACIONES JURADAS:
	1. Domicilio Real;
	2. Constitución de dirección de Correo Electrónico
2. DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD INVOCADA POR EL FIRMANTE DE LA OFERTA, de acuerdo lo solicitado en el Art. 3 del presente Pliego, se admitirá que el oferente acredite dicha mediante SIPRO ACTUALIZADO.

**ARTÍCULO 6º: VERIFICACION DE CALIDADES:**

Dentro de los dos (2) días hábiles administrativos la Unidad Operativa de Contrataciones verificará que el oferente cumpla con las siguientes calidades, el oferente podrá presentar copia de los certificados que la acrediten.

1. CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP.
2. CONSTANCIA DE INSCRIPCION AL SIPRO.
3. REPSAL: se constatará en la instancia de apertura de ofertas, en la de evaluación de las ofertas y en la adjudicación que el oferente no registre sanciones en el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales. En caso de registrar sanciones será causal de DESESTIMACIÓN NO SUBSANABLE DE LA OFERTA.
4. La UNLP realizará las consultas previstas en la Resolución General 4164-E de la AFIP con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias y/o previsionales de los oferentes.-

**Artículo 7º MANTENIMIENTO DE OFERTA:** El mantenimiento de la oferta será de SESENTA (60) DÍAS HA contados a partir de la fecha de apertura de ofertas. El plazo de mantenimiento de la oferta se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial, y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS al vencimiento de cada plazo.

**Artículo 8º CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS**: La adjudicación recaerá sobre la oferta que se ajuste a lo solicitado, ofrezca el precio más económico, y resulte más conveniente para la satisfacción de los intereses de la UNLP, producto de una evaluación integral de todas las características de la oferta.

**ARTICULO 9º: OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO:** El que como resultado de la presente contratación resultare adjudicatario tiene obligación de:

1. Integrar la Garantía de Cumplimiento de Contrato, del DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la adjudicación, a presentar dentro de los CINCO (5) DÍAS de recibida la orden de compra. Vencido dicho plazo se rescindirá el contrato con la perdida de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta.
2. Realizar Facturación Electrónica, para montos superiores a PESOS CINCUENTA MIL -$ 50.000-, según Resolución General 2853/2010 de AFIP.
3. La adjudicataria deberá encargarse de la puesta en funcionamiento de los equipos y capacitación de uso.-
4. Informar número de cuenta bancaria en moneda nacional, corriente o de ahorro, la que deberá hallarse abierta en alguno de los bancos adheridos al sistema, autorizados a operar como agentes pagadores, que se indican a continuación:
	1. BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA;
	2. BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA;
	3. BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES;
	4. CITIBANK NA
	5. BBVA BANCO FRÁNCES SA;
	6. BANCO SUPERVIELLE SA;
	7. BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES;
	8. BANCO PATAGONIA SA;
	9. BANCO HIPOTECARIO SA;
	10. BANCO SAN JUAN SA;
	11. BANCO DEL TUCUMÁN SA;
	12. BANCO SANTANDER RÍO SA;
	13. BANCO DEL CHUBUT SA;
	14. BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN SA;
	15. HSBC BANK ARGENTINA SA;
	16. BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO;
	17. BANCO DE VALORES SA;
	18. BANCO ITAÚ ARGENTINA SA;
	19. BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO;
	20. BANCO MACRO SA;
	21. NUEVO BANCO DEL CHACO SA;
	22. NUEVO BANCO DE SANTA FE SA;
	23. NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS SA;
	24. INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) SA.

**Artículo 10º PLAZO DE ENTREGA**: Quince (15) días contados a partir de la notificación de la orden de compra. -

**Artículo 11º** **LUGAR DE ENTREGA**: Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de La Plata. 7 N° 776 PB. Responsable de recepción: Cr. José Mancino ueaunlp@gmail.com

**Artículo 12º RECEPCIÓN DE LOS BIENES:**

1. RECEPCIÓN PROVISORIA:
	1. La comisión de recepción tendrá derecho a inspeccionar o probar los bienes recibidos en carácter provisional a fin de comprobar si cumple o no con las especificaciones establecidas en el contrato, a partir del día hábil inmediato siguiente al de la fecha de entrega del equipo, contando a tal fin un lapso de DIEZ (10) DÍAS para realizar dicha tarea y emitir el acta respectiva.
	2. Las inspecciones y pruebas se realizarán en el lugar fijado para la entrega, y deberá estar presente el representante autorizado del proveedor o fabricante.
	3. Si los equipos inspeccionados o probados no se ajustaran a las especificaciones, la UNLP no conformará la recepción definitiva.
	4. Se labrará un acta donde conste la verificación, conformidad o deficiencias que se detecten. La no identificación en esta etapa de eventuales incumplimientos de las condiciones del contrato no liberará en ningún aspecto al proveedor de su posterior cumplimiento.
	5. El proveedor o fabricante deberá proporcionar a los integrantes de la comisión de recepción de la información que requieran respecto de los bienes.
	6. En el caso que verificara que los bienes no cumplen con lo solicitado deberá intimar al proveedor a reemplazarlos por elementos conforme a pliego dentro del plazo que le fije al efecto.
	7. Sin perjuicio de la recepción provisoria conformada por el comprador, el proveedor o fabricante será responsable de los defectos posteriores que puedan surgir en el periodo de prueba. Dicha responsabilidad será independiente de la garantía de funcionamiento.
2. RECEPCIÓN DEFINITIVA:
	1. Una vez que el bien se encuentren entregado y verificado, la comisión de recepción expedirá la constancia de recepción definitiva, a partir de la cual comenzara el periodo de vigencia de la garantía de funcionamiento.

**Artículo 13º FORMA DE PAGO:**

Los comprobantes de pago deberán:

13.1-Emitirse a favor del Organismo contratante, mencionando en el cuerpo del comprobante el número y ejercicio de la Orden de Compra respectiva, para su identificación.

13.2-Presentarse una vez recibida la conformidad de la recepción del bien/servicio, en la forma y en el lugar indicado la Orden de Compra respectiva, dando comienzo al plazo de pago.

13.3-Las oficinas encargadas de liquidar y pagar las facturas actuarán sobre la base de la documentación que se tramite internamente y los certificados expedidos con motivo de la conformidad de la recepción

13.4-Los comprobantes de pago deberán emitirse de conformidad con los requisitos exigidos por la A.F.I.P.

13.5-. El pago se realizara dentro de los quince (15) días contados a partir de la recepción de remito y factura debidamente conformados.-

**Artículo 14°: DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS.** La unidad operativa de contrataciones notificara a la Tesorería de la Presidencia la devolución de las garantías a los oferentes, adjudicatarios o cocontratantes, según el siguiente cronograma:

a) Las garantías de mantenimiento de la oferta, dentro de los DIEZ (10) días de notificado el acto administrativo de adjudicación o el acto por el cual se ponga fin al procedimiento de selección.

b) En los procedimientos de etapa múltiple se devolverá la garantía de mantenimiento de la oferta, a los oferentes que no resulten preseleccionados, en oportunidad de la apertura del sobre que contiene la oferta económica.

c) Las garantías de cumplimiento del contrato o las contragarantías, dentro de los DIEZ (10) días de cumplido el contrato a satisfacción de la jurisdicción o entidad contratante, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

d) Las garantías de impugnación al dictamen de evaluación de las ofertas o a la precalificación, dentro de los DIEZ (10) días de dictado el acto administrativo que haga lugar a la impugnación presentada. Si la impugnación fuera rechazada se ejecutará la garantía integrada.

La Tesorería de Presidencia de la UNLP será la encargada de devolver las garantías

 **Artículo 15: RENUNCIA TÁCITA.**

Si los oferentes, adjudicatarios o cocontratantes, no retirasen las garantías dentro del plazo de CIENTO OCHENTA DÍAS (180) días corridos a contar desde la fecha de la notificación, implicará la renuncia tácita a favor del Estado Nacional de lo que constituya la garantía y la tesorería jurisdiccional deberá:

a) Realizar el ingreso patrimonial de lo que constituye la garantía, cuando la forma de la garantía permita tal ingreso.

b) Destruir aquellas garantías que hubiesen sido integradas mediante pagarés o aquellas que no puedan ser ingresadas patrimonialmente, como las pólizas de seguro de caución, el aval bancario u otra fianza.

**Artículo 16º JURISDICCIÓN:** En caso de cualquier tipo de conflicto a resolverse en sede judicial, ambas partes se someten a la jurisdicción de los tribunales federales, con asiento en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, renunciando a toda otra jurisdicción.

**Artículo 17º CATEGORIZACIÓN DE LA UNLP FRENTE A LOS IMPUESTOS:** La Universidad Nacional de La Plata, se encuentra inscripto en la AFIP bajo el CUIT 30-54666670-7, siendo considerada su condición como Responsable Exento.

La UNLP actúa como agente de retención de los impuestos IVA, Ganancias y aportes del Sistema Único de la Seguridad Social.

**Artículo 18º:** Se acompaña al presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, formando parte del mismo; el Anexo I de Cláusulas Generales; Anexo II, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Anexo III, de Especificaciones Técnicas y Anexo IV de Constancia de Retiro de Pliegos.



**ANEXO I**

**CLÁUSULAS GENERALES.**

**Cláusula 1 NORMATIVA APLICABLE:** El procedimiento licitatorio, la orden de compra o contrato y su posterior ejecución, como cualquier otra cuestión no prevista en el presente Pliego, se regirán por el Decreto 1023/2001 - Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional - y sus modificatorias; y Resolución 1053/16 del Sr Presidente de la UNLP.-

Todos los documentos que integren el contrato serán considerados como recíprocamente explicativos.

En caso de existir discrepancias se seguirá el siguiente orden de prelación:

A. Decreto 1023/2001 y sus modificatorias;

B. Resolución 1053/16 UNLP

C. El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales;

D. El presente Pliego de Bases y Condiciones;

E. La oferta;

F. Las muestras que se hubieran acompañado;

G. La adjudicación;

H. La orden de compra, de venta o el contrato, en su caso.

 La presentación de ofertas sin observaciones significará por parte del oferente la aceptación lisa y llana, y el pleno conocimiento de todas las estipulaciones y la normativa que rigen el llamado, sin que pueda alegar en adelante su desconocimiento, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos con la oferta.

**Cláusula 2 VISTA:** Los oferentes podrán tomar vista del expediente por un lapso de DOS (2) días, a partir del día hábil siguiente de producida la apertura. El oferente autorizado deberá exhibir en forma fehaciente dicha autorización.

**Cláusula 3 SIPRO**: Dentro de los DOS (2) días siguientes al acto de apertura de las ofertas, la Unidad Operativa de Contrataciones deberá verificar que el oferente se encuentre “preinscripto” o “inscripto” en el SIPRO.

En caso de constatarse que el oferente no se encuentra “preinscripto” o “inscripto”, será intimado por la Unidad Operativa de Contrataciones a presentar dentro del término de DOS (2) días hábiles constancia que acredite la realización del trámite. Si no fuera subsanado en el plazo establecido su oferta no podrá ser considerada en el procedimiento de selección en trámite.

El oferente se deberá encontrar “inscripto” al momento de la evaluación de ofertas. Será desestimada la oferta sin posibilidad de subsanación, de aquel oferente que a la fecha de comienzo del período de evaluación, no se encuentre “incorporado” en el SIPRO, con su inscripción debidamente renovada y actualizada.

**Cláusula 4 EVALUACIÓN DE OFERTAS:** Concluida la fecha de toma de vista del expediente, intervendrá la Comisión Evaluadora de Ofertas, que emitirá un dictamen de carácter no vinculante y lo comunicara al correo electrónico declarado.

**Cláusula 5** **CAUSALES DE DESESTIMACIÓN NO SUBSANABLES:**

1. Las ofertas que no sean redactadas en idioma nacional;
2. Que no estuvieran firmadas por el oferente o su representante legal en ninguna de las fojas que la integran;
3. Que estuvieran escritas con lápiz o con un medio que permita el borrado y reescritura sin dejar rastros;
4. Que careciera de la garantía exigida, o la misma fuera insuficiente en más de un DIEZ POR CIENTO (10%) del monto correcto;
5. Que fuera formulada por personas que tuvieran una sanción vigente de suspensión o inhabilitación al momento de la apertura, en la etapa de evaluación o en la adjudicación;
6. Que no estuvieran incorporadas al Sistema de Información de Proveedores –SIPRO- durante el periodo de evaluación o a la fecha de adjudicación;
7. Que fuera formulada por personas físicas o jurídicas no habilitadas para contratar con la Administración Pública Nacional en la etapa de evaluación;
8. Que contuviera condicionamientos o cláusulas en contraposición con las normas que rige la contratación.;
9. Que impidiera la exacta comparación con las demás ofertas;
10. Cuando contuviera errores u omisiones esenciales; si el precio cotizado mereciera la calificación de vil o no serio;
11. Si las muestras no fueran acompañadas en el plazo fijado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

**Cláusula 6** **CAUSALES DE DESESTIMACIÓN SUBSANABLES:** la Unidad Operativa de Contrataciones o la Comisión Evaluadora de Ofertas, se encuentra facultada para intimar al oferente dentro del término de CINCO (5) días a subsanar los siguientes errores u omisiones:

1. Constatación de datos o información;
2. Si la oferta estuviera firmada en parte de sus fojas;
3. Si la Garantía de Mantenimiento de la Oferta fuera insuficiente en el importe de la misma no mayor al DIEZ POR CIENTO (10%);
4. Si no acompañare la documentación exigida en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se intimara a subsanarla, si no lo hiciere o los requisitos exigibles no estuvieran vigentes se desestimara la oferta;

Desde el momento en que la Comisión intime a los oferentes a subsanar errores u omisiones hasta el vencimiento del plazo previsto para subsanarlos, se suspenderá el plazo que la Comisión Evaluadora de Ofertas tiene para expedirse.

**Cláusula 7 NOTIFICACIÓN:** El Dictamen de Evaluación será notificado dentro de los DOS (2) días de emitido, a la dirección de correo electrónico declarado por el oferente.

**Cláusula 8 IMPUGNACIONES:** Los interesados podrán interponer impugnaciones dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES ADMINISTRATIVOS de notificado, durante ese término el expediente estará a disposición de los oferentes para su vista.

**Cláusula 9 ADJUDICACIÓN:** La adjudicación será notificada al adjudicatario o adjudicatarios y al resto de los oferentes, dentro de los TRES (3) días de dictado el acto respectivo. Si se hubieran formulado impugnaciones contra el dictamen de evaluación de las ofertas, éstas serán resueltas en el mismo acto que disponga la adjudicación.

**Cláusula 10 ORDEN DE COMPRA:** El perfeccionamiento del contrato se producirá mediante la notificación de la orden de compra, dentro de los DIEZ (10) días de la fecha de notificación del acto administrativo de adjudicación.

**Cláusula 11 ENTREGA. GASTOS:** El adjudicatario tendrá a su cargo los gastos de flete, acarreo, descarga y estiba en el depósito y/o lugar destino de los elementos adquiridos.

**Cláusula 12** **PENALIDADES Y SANCIONES:** los oferentes podrán ser pasibles a las siguientes penalidades y sanciones:

* 1. Perdida de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta:
1. Si el oferente manifestara su voluntad de no mantener su oferta fuera del plazo fijado para realizar tal manifestación o retirara su oferta sin cumplir con los plazos de mantenimiento.
2. Errores en la cotización denunciados por el oferente o detectados por la UNLP, antes del perfeccionamiento del contrato.
	1. Perdida de la Garantía de Cumplimiento de Contrato:
		1. Incumplimiento contractual;
		2. En caso de no integrar la Garantía de Cumplimiento de Contrato, se rescindirá el mismo y deberá abonar el importe equivalente al valor de la mencionada garantía.
		3. Cesión del contrato sin autorización de la UNLP.
	2. Multa por mora:
		1. Se aplicara una multa del 0,5% del valor de lo satisfecho fuera de término por cada DIEZ (10) días hábiles de atraso o fracción mayor de CINCO (5) días hábiles.
	3. Rescisión por culpa del adjudicatario
		1. Incumplimiento contractual
		2. Desistimiento del contrato en forma expresa antes del vencimiento del plazo fijado.
		3. Vencido el plazo del cumplimiento original o de sus prorrogas.
		4. Vencido el plazo de intimaciones de la UNLP.

Se ejecutara la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma total o parcial, afectándose en este último caso la parte no cumplida.

En los casos que exista la posibilidad de adjudicar el contrato, al oferente que siga en orden de mérito, los daños y perjuicios en principio serán equivalentes a la diferencia de monto que deba abonarse al oferente que resulte adjudicatario en segundo término.



**ANEXO II**

**PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES.**

Artículo 1° CÓMPUTO DE PLAZOS: Todos los plazos en el presente pliego se computarán en días hábiles administrativos, salvo que se disponga expresamente lo contrario.

Artículo 2° NOTIFICACIONES: Todas las notificaciones entre la jurisdicción o entidad contratante y los interesados, oferentes, adjudicatarios o cocontratantes, podrán realizarse válida e indistintamente por cualquiera de los medios indicados en el artículo 56 del texto adoptado por Resolución N° 1053/16 de la UNLP.

Cuando se notificara por acceso directo de la parte interesada, su apoderado o representante legal al expediente, se deberá dejar constancia de tal situación en las actuaciones indicando la fecha en que se tomó vista y se tendrá por notificado el día de acceso al expediente.

Si se notificara por presentación espontánea de la parte interesada, su apoderado o representante legal, de la que resulte estar en conocimiento de la actuación respectiva, se tendrá por notificado el día en que se realizó la presentación, salvo que de la misma resulte que haya tomado conocimiento en una fecha anterior.

En los casos en que la notificación se curse por cédula, por carta documento o por otros medios habilitados por las empresas que brinden el servicio de correo postal deberá remitirse al domicilio constituido y se tendrá por notificada en la fecha indicada en el respectivo acuse de recibo o en la constancia en donde se informe el resultado de la diligencia. Los datos del seguimiento de envío que se obtengan desde el sitio de internet oficial de las empresas que brinden el servicio de correo postal serán válidos para acreditar la notificación.

Las notificaciones cursadas por el ente o jurisdicción contratante mediante fax o correo electrónico se tendrán por notificadas el día en que fueron enviadas, sirviendo de prueba suficiente, las constancias que tales medios generen para el emisor, certificadas por el titular de la unidad operativa de contrataciones.

Artículo 3° CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ESPECIAL: Los pliegos de bases y condiciones particulares o las bases del llamado deberán permitir la constitución de domicilio especial en cualquier territorio nacional o extranjero, en éste último caso, siempre que no cuente con domicilio o representación legal en el país, situación que deberá acreditarse mediante declaración jurada. En el caso en que no se constituyera un domicilio especial en la respectiva oferta se tendrá por domicilio constituido el declarado bajo el título "Domicilio especial para los procedimientos que se realicen en el ámbito de la Oficina Nacional de Contrataciones" en la base de datos que administra ese órgano rector.

Artículo 4° FAX Y CORREO ELECTRÓNICO: Los pliegos de bases y condiciones particulares o las bases del llamado deberán permitir la constitución de un número de fax y una dirección de correo electrónico para el procedimiento de selección de que se trate.

Artículo 5° VISTA DE LOS ORIGINALES DE LAS OFERTAS: Durante el acto de apertura, cualquiera de los presentes podrá requerir la vista de los precios cotizados en las ofertas presentadas.

La vista del resto de los originales de las ofertas se llevará a cabo por el término de DOS (2) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la apertura, de conformidad con el artículo 76° del texto adoptado por Resolución N° 1053/16 de la UNLP. El titular de la unidad operativa de contrataciones deberá, de oficio o a pedido de parte, ampliar dicho plazo cuando el volumen o la complejidad de la contratación lo amerite.

Artículo 6° PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas se deberán presentar en el lugar y hasta el día y hora que determine la jurisdicción o entidad contratante en la convocatoria.

Como constancia de su recepción el oferente podrá solicitar que se le extienda un recibo.

La comprobación de que una oferta presentada en término y con las formalidades en este Pliego Único y en el respectivo pliego de bases y condiciones particulares o en las bases del llamado no estuvo disponible para ser abierta en el momento de celebrarse el acto de apertura, dará lugar a la revocación inmediata del procedimiento, cualquiera fuere el estado de trámite en que se encuentre, y a la iniciación de las actuaciones sumariales pertinentes.

Artículo 7° INMODIFICABILIDAD DE LA OFERTA: La posibilidad de modificar la oferta precluirá con el vencimiento del plazo para presentarla, sin que sea admisible alteración alguna en la esencia de las propuestas después de esa circunstancia.

Si en forma previa al vencimiento del plazo para presentar ofertas, un oferente quisiera corregir, completar o reemplazar una oferta ya presentada en un mismo procedimiento de selección, se considerará como válida la última propuesta presentada en término.

Artículo 8° PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de SESENTA (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, salvo que en el respectivo pliego de bases y condiciones particulares o en las bases del llamado se fijara un plazo diferente, pudiendo ser mayor o menor al indicado en el presente artículo. El plazo de mantenimiento de la oferta deberá ser razonable a los fines de evitar consecuencias disvaliosas o inconvenientes.

El plazo de mantenimiento de oferta se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial o por el que se fije en el correspondiente pliego de bases y condiciones particulares o en las bases del llamado y así sucesivamente, salvo que el respectivo oferente, manifestare en forma expresa, su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66° del texto adoptado por Resolución N° 1053/16 de la UNLP.

El plazo de mantenimiento de oferta prorrogado en forma automática por períodos consecutivos no podrá exceder de UN (1) año contado a partir de la fecha del acto de apertura.

El oferente podrá manifestar en su oferta que no renueva el plazo de mantenimiento de la misma al segundo período o que la mantiene por una determinada cantidad de períodos.

Artículo 9° COTIZACIÓN: Los oferentes podrán presentar ofertas por uno, varios o todos los renglones que integren el pliego de bases y condiciones particulares o las bases del llamado. Cuando se trate de procedimientos bajo la modalidad llave en mano o se hubiere establecido la cotización por grupo de renglones deberán cotizar todos los renglones que integren el pliego de bases y condiciones particulares o las bases del llamado o el grupo de renglones respectivamente.

Cuando de conformidad con el artículo 70° inciso g) punto 2 y artículo 197°-, del texto adoptado por Resolución N° 1053/16 de la UNLP las micro, pequeñas y medianas empresas y los oferentes que cumplan con los criterios de sustentabilidad realicen cotizaciones en los porcentajes fijos que se establezcan en los pliegos de bases y condiciones, el resto de los interesados podrá cotizar diferentes precios considerando los diferentes porcentajes de adjudicación posibles, sin perjuicio de que deberán presentar la oferta pertinente por la cantidad total indicada para cada renglón. En los casos donde no se permita la presentación de cotizaciones parciales, deberán únicamente cotizar por la cantidad total indicada para cada renglón.

En los casos en que el porcentaje de cotización parcial permitido no arrojara una cantidad exacta y por la naturaleza de la prestación exista imposibilidad de entregar dicha cantidad, las ofertas deberán ser efectuadas por la cantidad exacta en más o en menos más cercana a la cantidad que resulte de aplicar el porcentaje dispuesto en el pliego de bases y condiciones particulares o en las bases del llamado.

Artículo 10 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Junto con la oferta y formando parte de la misma:

a) Todos los oferentes deberán acompañar:

1.- La garantía de mantenimiento de la oferta o la constancia de haberla constituido, en los casos en que corresponda.

2.- Las muestras, si así lo requiriera el pliego de bases y condiciones particulares o las bases del llamado.

3.- La restante información y documentación requerida en los respectivos pliegos de bases y condiciones particulares o en las bases del llamado.

Artículo 11 OFERENTES EXTRANJEROS: Junto con la oferta y formando parte de la misma:

a) Todos los oferentes extranjeros deberán presentar la documentación referenciada en el artículo 10 inciso a) del presente.

b) Las personas físicas no residentes en el país deberán presentar:

1. Copia fiel del pasaporte o documento de identificación del país de origen en caso de no poseer pasaporte.

2. Copia fiel del formulario de inscripción en el ente tributario del país de origen o constancia equivalente.

c) Las personas jurídicas que tengan la sede principal de sus negocios en el extranjero y no tengan sucursal debidamente registrada en el país deberán presentar:

1. Documentación que acredite la constitución de la persona jurídica conforme a las normas que rijan la creación de dichas instituciones.

2. Documentación que acredite la personería (mandato, acta de asamblea en el que se lo designe como representante de la entidad respectiva, etc.) del apoderado o mandatario que actúe en representación de la entidad respectiva.

3. Nota, con carácter de declaración jurada, conteniendo la enumeración de las normas que regulan la constitución, funcionamiento, eventual disolución de las mismas y la representación legal.

4. Copia fiel del formulario de inscripción en el ente tributario del país de origen o constancia equivalente.

d) La documentación mencionada precedentemente, deberá ser acompañada de la pertinente legalización efectuada conforme se indica:

1. De tratarse de actos que no fueron celebrados en países signatarios de la Convención de La Haya la legalización deberá ser practicada por autoridad consular argentina.

2. Cuando se trate de actos celebrados en países signatarios de la Convención mencionada en el punto anterior la documentación deberá contar con la pertinente "apostilla" que dispone el primer párrafo del artículo 3° del referido tratado, en tanto se tratare de:

2.1. Documentos emitidos por una autoridad o un funcionario perteneciente a un tribunal del Estado signatario, inclusive los extendidos por un fiscal de justicia, un secretario o un oficial de justicia.

2.2. Documentos administrativos.

2.3. Actas notariales.

2.4. Certificaciones oficiales en documentos firmados por personas privadas (tal como la certificación del registro de un documento o de una fecha determinada) y la autenticación de firmas en documentos de carácter privado.

Cuando se trate de documentos no comprendidos en los puntos 2.1. al 2.4. del presente inciso d), deberán aplicarse las disposiciones del punto 1.

3. La traducción certificada por traductor público nacional matriculado en la República Argentina —la que deberá comprender inclusive, el texto de la apostilla mencionada precedentemente—, cuando la documentación aportada esté redactada en idioma extranjero.

Artículo 12 VISITAS: Cuando en el respectivo pliego de bases y condiciones particulares o en las bases del llamado se estipulara la obligación de efectuar visitas, la jurisdicción o entidad contratante deberá justificar los motivos por los cuales las mismas resultan necesarias. En todos los casos, las visitas podrán realizarse en los días hábiles que tengan lugar durante el plazo de antelación a la fecha fijada para la apertura de las ofertas, según el tipo de procedimiento, en los horarios establecidos en el respectivo pliego de bases y condiciones particulares o en las bases del llamado, en los que también se podrá habilitar días inhábiles para su realización.

Artículo 13 ERRORES DE COTIZACIÓN: En todos los casos en que se detecte un error en los montos totales cotizados, bien sea por renglón, por grupo de renglones o por el total general de la oferta, se tomará como válido el precio unitario cotizado.

Si como consecuencia de la aplicación de la solución establecida en el presente artículo el monto de la garantía de mantenimiento de oferta acompañada deviniera insuficiente, el organismo contratante intimará al oferente a integrar el valor correspondiente dentro del término de DOS (2) días de notificado, como mínimo, salvo que en el pliego de bases y condiciones particulares o en las bases del llamado se fijara un plazo mayor.

Todo otro error en la cotización denunciado por el oferente o detectado por el organismo contratante, de oficio o por intervención de terceros, antes de la adjudicación, producirá la desestimación de la oferta en los renglones pertinentes, con pérdida de la garantía de mantenimiento.

Artículo 14 MEJORA DE PRECIO**:** Además de las situaciones en que expresamente se permite la mejora de precios, el organismo contratante podrá solicitar al oferente que se encuentre primero en el orden de mérito una mejora de precios.

Si el oferente no mejorara el precio de su oferta igualmente podrá ser adjudicado si su oferta se entiende conveniente.

Artículo 15 GARANTÍA DE IMPUGNACIÓN: La garantía de impugnación se constituirá de la siguiente forma:

a) De impugnación al dictamen de evaluación: la garantía de impugnación será exigible, únicamente, cuando se encuentre prevista en el pliego de bases y condiciones particulares o en las bases del llamado y el interesado u oferente hubiere presentado más de DOS (2) impugnaciones en un año calendario contra dictámenes de evaluación emitidos en el ámbito de la Unidad Operativa de Contrataciones que gestiona el procedimiento.

El importe de la garantía de impugnación será equivalente al TRES POR CIENTO (3%) del monto de la oferta del renglón o los renglones en cuyo favor se hubiere aconsejado adjudicar el contrato.

Si el dictamen de evaluación para el renglón o renglones que se impugnen no aconsejare la adjudicación a ninguna oferta, el importe de la garantía de impugnación se calculará sobre la base del monto de la oferta del renglón o renglones del impugnante.

Si el impugnante fuera alguien que no reviste la calidad de oferente en ese procedimiento o para el renglón o los renglones en discusión y el dictamen de evaluación para el renglón o renglones que se impugnen no aconsejare la adjudicación a ninguna oferta, el importe de la garantía de impugnación será equivalente al monto fijo que se estipule en el respectivo pliego de bases y condiciones particulares o en las bases del llamado.

Cuando lo que se impugnare no fuere uno o varios renglones específicos, sino cuestiones generales o particulares del dictamen de evaluación, el importe de la garantía de impugnación será equivalente al monto fijo que se estipule en el pliego de bases y condiciones particulares o en las bases del llamado.

Cuando se impugne la recomendación efectuada sobre uno o varios renglones específicos y, además, cuestiones generales o particulares del dictamen de evaluación, el importe de la garantía de impugnación se calculará acumulando los importes que surjan de aplicar los criterios estipulados con anterioridad.

b) De impugnación al dictamen de preselección: en los casos de impugnaciones contra la precalificación, en las licitaciones o concursos de etapa múltiple, la garantía será por el monto determinado en el pliego de bases y condiciones particulares.

En aquellos procedimientos de selección en los que se previera que las cotizaciones pudieran contemplar la gratuidad de la prestación, o bien implicar un ingreso para la jurisdicción o entidad contratante, las garantías de impugnación al dictamen de evaluación e impugnación al dictamen de preselección serán establecidas en un monto fijo en los respectivos pliegos de bases y condiciones particulares o bases del llamado.

Artículo 16 ADJUDICACIÓN**:** La adjudicación deberá recaer sobre la oferta más conveniente para la jurisdicción o entidad contratante. Podrá adjudicarse aun cuando se hubiera presentado una sola oferta.

La adjudicación podrá realizarse por renglón o por grupo de renglones, de conformidad con lo que dispongan los pliegos de bases y condiciones particulares o las bases del llamado.

En los casos en que se permita la cotización parcial, la adjudicación podrá ser parcial, aun cuando el oferente hubiere cotizado por el total de la cantidad solicitada para cada renglón.

Artículo 17 REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBEN CONTENER LOS PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES O LAS BASES DEL LLAMADO**:** Los pliegos de bases y condiciones particulares o las bases del llamado deberán contener los siguientes requisitos mínimos:

1. Nombre de la jurisdicción o entidad contratante.

2. Denominación de la Unidad Operativa de Contrataciones que gestiona el procedimiento.

3. Identificación del expediente administrativo por el que tramita el procedimiento de selección.

4. Costo del pliego, cuando corresponda.

5. Domicilio, correo electrónico institucional, y número de fax en los que serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferentes, adjudicatarios o cocontratantes realicen en ellos.

6. Tipo, número y ejercicio, clase o causal y modalidad del procedimiento de selección.

7. Rubro y objeto del procedimiento.

8. Plazo de duración del contrato, cuando corresponda.

9. Prever la opción a prórroga, cuando corresponda.

10. Lugar, plazo y horario en que las muestras patrón podrán ser examinadas por los interesados, en caso de corresponder.

11. Lugar, plazo y horario para presentar muestras en caso de corresponder.

12. Lugar y horario para realizar visitas en caso de corresponder.

13. Moneda de cotización.

14. Forma y moneda de cotización de los seguros y fletes en las cotizaciones en condición C.I.F.

15. Si se admitirán ofertas alternativas y/o variantes, conforme los términos del artículo 198° -, del texto adoptado por Resolución N° 1053/16 de la UNLP.

16. El porcentaje fijo en el que las micro, pequeñas y medianas empresas podrán presentar ofertas por parte del renglón, que no podrá ser inferior al VEINTE POR CIENTO (20%) ni superior al TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del total del renglón.

17. El porcentaje fijo en el que los oferentes que cumplan con los criterios de sustentabilidad podrán presentar ofertas por parte del renglón, que no podrá ser inferior al VEINTE POR CIENTO (20%) o bien indicar que no existe tal posibilidad.

18. Cantidad de copias que los oferentes deberán presentar de las fojas de su oferta en donde consten los precios cotizados.

19. Cuando existan razones fundadas, elegir la forma de garantía.

20. Cuando se previera que las cotizaciones a recibir pudieran contemplar la gratuidad de la prestación, o bien implicar un ingreso para la jurisdicción o entidad contratante, establecer el monto fijo para constituir las garantías de mantenimiento de la oferta, de cumplimiento del contrato y de impugnación.

21. Requisitos que deberán reunir las compañías aseguradoras con el fin de preservar el eventual cobro del seguro de caución, en caso de corresponder.

22. Si se exigirá garantía de impugnación al dictamen de evaluación y establecer los montos fijos para su constitución.

23. Plazo de mantenimiento de la oferta y de su prórroga.

24. Criterio de evaluación y selección de las ofertas, ya sea mediante la inclusión de fórmulas polinómicas o la clara determinación de los parámetros que se tendrán en cuenta a dichos fines, tomando en consideración el grado de complejidad, el monto y el tipo de contratación a realizar.

25. Plazo o fecha de entrega de los bienes o de prestación de los servicios. Para ello, el organismo contratante deberá considerar la normativa impositiva, aduanera o cualquier otra disposición que pudiera incidir en dichos plazos.

26. Forma de entrega de los bienes o de prestación de los servicios.

27. Lugar de entrega de los bienes o de prestación de los servicios.

28. Plazo en que se va a otorgar la recepción definitiva,

29. Forma, plazo, lugar y horario de presentación de las facturas.

30. Forma de pago.

31. Plazo de pago

32. Fijar la jurisdicción de los tribunales competentes en caso de conflicto.

Artículo 18 ANEXOS AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES O A LAS BASES DEL LLAMADO**:** Cuando una norma establezca la obligación de entregar copia de la misma junto con los respectivos pliegos de bases y condiciones particulares o las bases del llamado, se tendrá por cumplida dicha obligación cuando en los mismos se consigne la dirección del sitio de internet en donde puede ser consultada.

Junto con el pliego de bases y condiciones particulares o la base del llamado se deberá entregar el anuncio de la convocatoria o la invitación con los requisitos indicados en el artículo 57° del texto adoptado por Resolución N° 1053/16 de la UNLP.



**ANEXO III**

|  |
| --- |
| ITEM 1-CANTIDAD 1 TITULO: ¿Clarín miente? Ideología y discurso. Del editor al lector: canon del periodismo gerencial. AUTOR: PEREZ MAUCO, Marina. EDITORIAL: CABA. Ediciones Ciccus.ITEM 2-CANTIDAD 1 |
| TITULO: ¿Ni neurosis ni psicosis? AUTOR: Soria, N. (2015). EDITORIAL: Del Bucle.ITEM 3-CANTIDAD 1 |
| TITULO: ¿Qué le pasa a ese niño? AUTOR: Santiago y Martins de Asis (2016)EDITORIAL: Grama Ediciones. |
| ITEM 4-CANTIDAD 1TITULO: 100 años de Dibujos de Arquitectura. AUTOR: Neil Bingham. EDITORAIL: Blume. ISBN: 9788498013788ITEM 5-CANTIDAD 1 |
| TITULO: A THEORY OF VIRTUAL AGENCY FOR WESTERN ART MUSIC. R. HATTEN. ISBN: 978-0-253-03799-2 EBOOKAUTOR: Robert S HattenITEM 6-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Aborto y la autonomía sexual de las mujeres. AUTOR: González Prado, Patricia (2018).EDITORIAL: DIDOT. |
| ITEM 7-CANTIDAD 2TITULO: Aborto. Aspectos normativos, jurídicos y discursivos. Autor: Busdygan. Editorial: Biblios.ITEM 8-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Above the Gene, Beyond Biology: Toward a Philosophy of Epigenetics. Autor: Jan Baedke. 2018.ITEM 9-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Abuso de influencia en la comunicación pública. AUTOR: Laborda Gil, X. (2016). EDITORIAL: Buenos Aires: UOCITEM 10-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Abusos sexuales y traumas en la infancia. Autora: Cohen Imach, Silvina. Editorial: Paidós. |
| ITEM 11-CANTIDAD 1TITULO: Acerca de la Apropiación de Tecnologías. Teorías, estudios y debates. AUTOR: Silvia Lago Martínez et.al editores. EDITORIAL: Ediciones del Gato Gris.ITEM 12-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Agonística. Pensar el mundo políticamente. AUTOR: Mouffe, Ch. (2017). EDITORIAL: Buenos Aires: Fondo de Cultura económica.ITEM 13-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Al filo de las pantallas. AUTOR: Orozco Gómez, Guillermo (2014), EDITORIAL: Buenos Aires: La Crujía.ITEM 14-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Alexander of Aphrodisias: On Aristotle Topics 1. AUTOR: Johannes M.VAN OPHUIJSEN;ITEM 15-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Alfonsín: mitos y verdades del padre de la democracia. AUTOR: MUIÑO, Oscar. EDITORIAL: Buenos Aires, Aguilar.ITEM 16-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Alternativas en los medios de comunicación digitales: Televisión, radio, prensa, revistas culturalesy calidad de la democracia. AUTOR: García Leyva, María Trinidad; Lopez, Xose; Pereira Xose; Bustamante,Enrique y Franquet Rosa (2008). Editorial: GEDISA |
| ITEM 17-CANTIDAD 1TITULO: America Latina en el Mundo. Autor: Meza Bernal, Raul. Editorial: Grupo Editor Latinoamericano. |
| ITEM 18-CANTIDAD 1TITULO: ANALISIS DE SERIES DE TIEMPO. Autor: Brufman Juana Z., Urbisaia Heriberto L. Editorial: COOPERATIVAS.ITEM 19-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Anthropologischer Materialismus und Materialismus der Begegnung.AUTOR: Wohlfarth, Irving; Johannßen, Dennis; Baehrens, Konstantin; Boveiri, Kaveh; Wolf; ITEM 20-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Antropología de lo barrial: Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana.AUTOR: Gravano, Ariel.EDITORIAL: Espacio.ITEM 21-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Antropología de lo urbano. Colección sociología. 2 edición ampliada y corregida.AUTOR: Gravano, Ariel.EDITORIAL: Café de las Ci.ITEM 22-CANTIDAD 1 |
| TITULO: anual de Metodología de las Ciencias Sociales. AUTOR: Editores FALTAMarradi, A.; Archenti, N. E. & Piovani, J. I. (2018). EDITORIAL: Buenos Aires: Siglo XXI Editores.ITEM 23-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Applied Differential Geometry. A Modern Indroduction. Autor: Vladimir G Ivancevic, Tijana T Ivancevic Editorial: World Scientific Publishing Co. Pte. Ltd. 2007.ITEM 24-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Aristotle's Generation of Animals A Critical Guide.AUTOR: A. FALCON & LEFEBRE.AITEM 25-CANTIDAD1 |
| TITULO: Arte, tecnología y feminismo. AUTOR: Karla Jasso. EDITORIAL: Universidad Iberoamericana. |
| ITEM 26-CANTIDAD 1TITULO: Bilingualism and Bilingual Deaf Education (Perspectives on deafness) 1st editionAUTORES: Mark Marschark, Gladys Tang & Harry KnoorsOxford University Press.ITEM 27-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Brecha de las noticias.AUTOR: Boczkowski Pablo J.Editoral: Ediciones Manantial.ITEM 28-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Caosmosis.AUTOR: Guattari, Felix.EDITORIAL: Manantiales.ITEM 29-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Capitalismo historico. Autor: Wallerstein Immanuel. Editorial: Siglo XXI (Argentina).ITEM 30-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Cartografías del conflicto ambiental en Argentina.AUTOR: Merlinsky (2016). EDITORIAL: CICCUS.ITEM 31-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Castigar a los pobres. AUTOR: Wacquant Loic.. EDITORIAL: Editorial Gedisa.ITEM 32-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Castigar y asistir. AUTOR: GARLAND DAVID.EDITORIAL: Siglo XXI editores.ITEM 33-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Castoriadis. Una vida. Autor: Dosse, Fracois. Editorial: El cuenco de plata.ITEM 34-CANTIDAD 1 |
| TITULO: CHECK-LIST PARA EL DIAGNOSTICO EMPRESARIAL.Autor: Muñiz Luis.Editorial: PROFIT.ITEM 35-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Cinturón hortícola de la Ciudad de Buenos Aires: cambios sociales y productivos. AUTOR: Benencia Roberto, Quaranta Germán y Souza Casadinho Javier (2009). EDITORIAL: Buenos Aires - Ediciones CICUSS.ITEM 36-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Ciudad de cuarzo. AUTOR: Mike Davis. EDITORIAL: Lengua de trapoITEM 37-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Ciudadanía y territorio. Nuevas identidades sociales. AUTOR: Delamata, Gabriela (Comp.)EDITORIAL: Espacio editorial.ITEM 38-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Ciudades del mañana. AUTOR: Peter Hall. EDITORIAL: Ediciones del serbal.ITEM 39-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Ciudades para Cambiar la Vida. AUTOR: Jordi Borja. EDITORIAL: Cafe de las Ciudades.ITEM 40-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la Revolución urbana. AUTOR: Harvey David (2013).EDITORIAL: Madrid: Edic.akal.ITEM 41-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Ciudades Rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana. AUTOR: David Harvey.EDITORIAL: AkalITEM 42-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Clarín. La era Magnetto. AUTOR: SIVAK, Martín.EDITORIAL: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planeta.ITEM 43-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Código de ética del psicodiagnosticador. Autor: A.D.E.I.P. (2000). ITEM 44-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Código de Ética. Autor: Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires.ITEM 45-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Código de Ética. Autor: Federación de Psicólogos de la República Argentina (1998). ITEM 46-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Comercio Internacional: del GATT a la OMC. Autor: Carlos Correa. Editorial: EUDEBA.ITEM 47-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Cómo hacer documentales. Guía práctica para iniciarse en la creación de documentales.AUTOR: LINDENMUTH, Kevin J. EDITORIAL: Editorial Acanto.ITEM 48-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Cómo razonamos. AUTOR: Johnson-Laird, Philip M.ITEM 49-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Comunicación política y campañas electorales. AUTOR: AAVV (2009). EDITORIAL: Buenos Aires. Gedisa.ITEM 50-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Comunicación y poder. AUTOR: Manuel Castells. EDITORIAL: Alianza Editorial. ITEM 51-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Comunidad, indigenismo y marxismo. Un debate sobre la cuestión agraria y nacional- indígena en los Andes, Ciudad de El Alto, Bolivia. AUTOR: Ferreira Javo (2010). EDITORIAL: Ediciones Palabra Obrera.ITEM 52-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Confines de las psicosis AUTOR: Soria, N. (2008) EDITORIAL: Del Bucle.ITEM 53-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Contingencia, Hegemonía, Universalidad. AUTOR: Laclau, E. (2011). EDITORIAL: Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.ITEM 54-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Conocer el mundo. Saber el mundo. El fin de lo aprendido. Autor: Wallerstein, Immanuel.Editorial: Siglo XXI (México).ITEM 55-CANTIDAD 2 |
| TITULO: Conocimiento del Territorio y Cartografía Urbana. AUTOR: Bibiana Cicutti. EDITORIAL: Nobuko. ISBN: 9789875841482ITEM 56-CANTIDAD 2 |
| TITULO: Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013. AUTOR: Kessler, Gabriel (2014).EDITORIAL: Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.ITEM 57-CANTIDAD 2 |
| TITULO: Cosas dichas. AUTOR: Bourdieu Pierre (2004). EDITORIAL: Barcelona: Gedisa.ITEM 58-CANTIDAD 1 |
| TITULO: COSTES MARGENES Y RESULTADOS CONTROL DE LA RENTABILIDAD ECONOMICA.Autor: Vilar Sanchis Eduardo. Editorial: ESIC.ITEM 59-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Cultura visual digital. AUTOR: Andrew Darley. EDITORIAL: Paidós Comunicación.ITEM 60-CANTIDAD 1 |
| TITULO: D WISC V. AUTOR: WechslerITEM 61-CANTIDAD 1 |
| TITULO: D. WAIS IV Versión Estandarizada en Chile. AUTOR: Wechsler. EDITORIAL: Optima S.A.ITEM 62-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad. AUTOR: Butler Judith.EDITORIAL: Ed. Amorrortu.ITEM 63-CANTIDAD 1 |
| TITULO: De la concentración a la convergencia. AUTOR: Becerra, Martin. EDITORIAL: Paidos.ITEM 64-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Debates universitarios acerca de la didáctica y la formación docente. AUTOR: Malet,A. y Monetti, E. (2014). EDITORIAL: Buenos Aires. Noveduc. |
| ITEM 65-CANTIDAD 2TITULO: del cambio de época al fin del ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina. AUTOR: Svampa, Maristella (2017). EDITORIAL: Buenos Aires, Edhasa.ITEM 66-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Democracy and Social Ethics. AUTOR: Addams, Jane.ITEM 67-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Democratización, ciudadanía y Derechos Humanos. AUTOR: Di Marco G, Mendez, Llobet V.EDITORIAL: Ediciones UNSam.ITEM 68-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Demodiversidad. Imaginar nuevas posibilidades democráticas. AUTOR: Boaventura de Sousa Santos,José Manuel Mendes (2017) EDITORIAL: AKAL.ITEM 69-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Desarrollo sostenible y ambiente en la Argentina. AUTOR: Fanelli Jose María (2018).EDITORIAL: SIGLO XXI EDITORES.ITEM 70-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Deshacer el género AUTOR: Butler, J. EDITORIAL: Paidos.ITEM 71-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Desposesión: Lo performayivo en lo político. AUTOR: Butler Judith y athena Athanasiou.EDITORIAL: Eterna Cadencia.ITEM 72-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Después del fin. AUTOR: Carlos Mario. EDITORIAL: La Crujía.ITEM 73-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Deudas sociales en la Argentina Postreformas. Algo más que una pobreza de ingresos. AUTOR: Salvia Agustín (2011). EDITORIAL: Buenos Aires, Editorial Biblos.ITEM 74-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Dibujo Tridimensional. AUTOR: Andrew Loomis. EDITORIAL: Lancelot. ISBN: 9872262144.ITEM 75-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Diccionario amoroso del psicoanálisis. Autora: Roudinesco, Elizabeth. Editorial: Debate.ITEM 76-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Diccionario de estudios de género y feminismo. Autoras: Gamba, Susana/ Diz, Tania. Editorial: Biblios.ITEM 77-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje. AUTOR: Ducrot & Todorov.EDITORIAL: Siglo XXI.ITEM 78-CANTIDAD 2 |
| TITULO: Diccionario Foucault. Autor: Castro, Edgardo. Editorial: Siglo XXI.ITEM 79-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Didáctica de las cátedras universitarias. AUTOR: Monetti. EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc.ITEM 80-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Dilemas de la psicopatología. Reflexiones con y desde el psicoanálisis. AUTOR: Muñoz, P.EDITORIAL: Trujas.ITEM 81-CANTIDAD 2 |
| TITULO: Dimensiones de democracia radical. AUTOR: Mouffe, Ch. (2017). EDITORIAL: Buenos Aires: Prometeo.ITEM 82-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Dirección de documentales para televisión. Guion, producción y realización. AUTOR: BIENVENIDO, León.EDITORIAL: EUNSA.ITEM 83-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Discutir Alfonsín. AUTOR: Gargarella, R. (2010). EDITORIAL: Buenos Aires: Siglo XXI.ITEM 84-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Diseño y construcción de alcantarillados sanitario, pluvial y drenaje en carreteras. AUTOR: Rafaél Pérez CARMONA. EDITORIAL: ECOE EDICIONES.ITEM 85-CANTIDAD 1 |
| TITULO: DSM VAUTOR: American Psychiatric Association (2013) EDITORIAL: Arlington: American Psychiatric Publishing.ITEM 86-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Ecología de los medios. AUTOR: Scolari Carlos A. EDITORIAL: Editorial Gedisa. ITEM 87-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Economía Internacional: teoría y política. Autor: Krugman Paul R. Editorial: PEARSON. ITEM 88-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Economía Mundial y Desarrollo Regional. Autor: Meza Bernal, Raul. Editorial: Grupo Editor Latinoamericano.ITEM 89-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El "otro" con-mueve la política académica. El derecho a la Educación Superior.AUTOR: Ozollo, M. F., Paparini, C. H. (2016). EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc.ITEM 90-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El adolescente contemporáneo: problemas clínicos AUTOR: Amadeo de Freda (2016) EDITORIAL: Paidos.ITEM 91-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El bienestar en brechas. Las políticas sociales en la Argentina de la postconvertibilidad. AUTOR: Pautassi, Laura y Gamallo Gustavo (2015). EDITORIAL: BIBLOS.ITEM 92-CANTIDAD 1 |
| TITULO: EL CANVAS DE LA INNOVACION INNOVA PRACTICANDO. Autor: Corma Canos Francisco.Editorial: DIAZ DE SANTOS.ITEM 93-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El cine documental etnobiográfico de Jorge Prelorán. AUTOR: ROSSI, Juan José (Comp.).EDITORIAL: Catálogos.ITEM 94-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El consumo de la utopía romántica. AUTOR: Illouz, Eva. EDITORIAL: Katz Editores.ITEM 95-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El cuerpo herido. Identidades estalladas contemporáneas. Autor: Le Breton, David. Editorial:Topia.ITEM 96-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El derecho de género. AUTOR: Figueroa, Ana María (2017). EDITORIAL: PRAXIS JURÍDICA LIBROS.ITEM 97-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El derecho latinoamericano en la fase superior del colonialismo”. AUTOR: Zaffaroni, Eugenio.EDITORIAL: Editorial de las madres de Plaza de Mayo.ITEM 98-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El Desarrollo Psicológico de la Primera Infancia. Autor: Brunet, O. & Lezine, I. (2009). EDITORIAL: Madrid: TEA.ITEM 99-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El desierto verde. Sobre el proceso de concentración en la agricultura pampeana.AUTOR: Fernández Diego. EDITORIAL: EDICIONES IMAGO MUNDI.ITEM 100-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El desorden de las mujeres. Democracia, feminismo y teoría política. AUTOR: Pateman Carol (2018).EDITORIAL: PROMETEO.ITEM 101-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El documental. La otra cara del cine. AUTOR: BRESCHAND, Jean. EDITORIAL: Paidós.ITEM 102-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El enigma del Capital y las crisis del capitalismo (2012). AUTOR: Harvey, David. EDITORIAL: Madrid: Akal.ITEM 103-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El error en los aparatos audiovisuales como posibilidad estética. AUTOR: Alejandro Schianchi. EDITORIAL: Universidad del Cine y El Aleph.ITEM 104-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El Estado Burocrático autoritario 1966-1973. Autor: O'Donnell G. Editorial: Prometeo Libros.ITEM 105-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El estudiante universitario. AUTOR: Carli S. (2012). EDITORIAL: Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.ITEM 106-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El filtro burbuja. AUTOR: Pariser Eli. EDITORIAL: Editorial Taurus.ITEM 107-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El fin de los medios. AUTOR: Carlon Mario. Editorial: Planeta. ITEM 108-CANTIDAD 2 |
| TITULO: El género en disputa AUTOR: Butler, J. (2018) EDITORIAL: Paidos.ITEM 109-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El mundo resplandeciente. AUTOR: Margaret Cavendish.ITEM 110-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El odio a la democracia. AUTOR: Ranciere, J. (2009). EDITORIAL: Buenos Aires: Amorrortu. ITEM 111-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El orden cuestionado. Lecturas de antropología jurídica. AUTOR: Carrasco Marita y Luxardo Natalia (Editor) (2018). EDITORIAL: Editorial UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN UNSAM.ITEM 112-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El parlamento del Mercosur. Aspectos amplios y estrictos de la cuestión democrática en el bloque. Autores: Maffei Brenda L., Echaide, Javier y otros. Editorial: BdeF.ITEM 113-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El paseante, la revolución digital y sus dilemas. AUTOR: Mark Dery. Editorial: Siruela. ITEM 114-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El problema de la realidad social. Segunda edición 1995. AUTOR: Schutz Alfred (1962). EDITORIAL: Buenos Aires: Amorrortu editores.ITEM 115-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El psicoanálisis en la clínica de bebes y niños pequeños AUTOR: Coriat, E. (2006) EDITORIAL: De la campana.ITEM 116-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El salvaje metropolitano. AUTOR: Guber, Rossana. EDITORIAL: Paidos.ITEM 117-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El sentido práctico" (Siglo XXI Editores Argentina). AUTOR: Bourdieu, Pierre.ITEM 118-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El tiempo no para: los últimos homosexuales cuentan su historia. AUTOR: Meccia Ernesto (2016).EDITORIAL: EUDEBA. |
| ITEM 119-CANTIDAD 1TITULO: Embedded Systems Fundamentals with ARM Cortex-M based Microcontrollers: A PracticalApproach Alexander G Dean Paperback: 316 pages Publisher: ARM Education Media UK (March 28, 2017)Language: English ISBN-10: 9781911531036 ISBN-13: 978-1911531036 ASIN: 1911531034. |
| TITULO: EMBODIED KNOWLEDGE IN ENSEMBLE PERFORMANCE EBOOKAUTOR: J. Murphy McCaleb.ITEM 120-CANTIDAD 1TITULO: EMBODIED KNOWLEDGE IN ENSEMBLE PERFORMANCE EBOOKAUTOR: J. Murphy McCalebITEM 121-CANTIDAD 1 |
| TITULO: EMBODIMENT, ENACTION AND CULTURE. INVESTIGATING THE CONSTITUTION OF THE SHARED WORLDAUTOR: Christoph Durt, Thomas Fuchs y Christian TewesITEM 122-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Embrollos del cuerpo AUTOR: Miller, J.A. EDITORIAL: Paidos.ITEM 123-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Enfermedad mental y Psicología. Autor: Foucault, Michel.Editorial: Paidós.ITEM 124-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Enseñar en las universidades y en los institutos de formación docente. AUTOR: Insaurralde, M. (Comp.) (2017) EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc.ITEM 125-CANTIDAD 1 |
| TITULO: ENTRENAMIENTO MENTAL PARA LOS NEGOCIOS 100 EJERCICIOS PARA TENER ÉXITO.Autor: Philips Charles.Editorial: ALBATROS.ITEM 126-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Entropy Generation Minimization: The Method of Thermodynamic Optimization of Finite-Size Systems and Finite-Time Processes (Mechanical and Aerospace Engineering Series).AUTOR: ADRIAN BEJAN.EDITOR: CRC PRESS, EDICION 1 (20/10/95) ISBN-10:0849396514.ITEM 127-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowledge. AUTOR: Fricker, Marina (2007). EDITORIAL: Oxford: Oxford University Press.ITEM 128-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Escala Argentina de Inteligencia sensorio motriz. AUTOR: Oiberman, A. (2007). EDITORIAL: Buenos Aires: Paidós.ITEM 129-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Escribir en la Universidad. Autora: Dessau, Renata. Editorial: Paidós.ITEM 130-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Escritura no- creativa, gestionando el lenguaje en la era digital. AUTOR: Goldsmith Kenneth. EDITORIAL: Caja Negra Editora.ITEM 131-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Espejos rotos. Lo vivido y lo representable del sujeto. Compilador: Sucksdorf, Cristián.Editorial: Topia.ITEM 132-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Espistemologías del Sur, Ed. Akal.AUTOR: Boaventura de Sousa Santos.ITEM 133-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Estabilizaciones en las psicosisAUTOR: Laurent, E. (2004) EDITORIAL: Manantial.ITEM 134-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad". AUTOR: Llorey Isabel. EDITORIAL: Traficantes de sueños.ITEM 135-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Estrategias de escritura en la formación. La experiencia de enseñar escribiendo.AUTOR: Brailovsky, D. y Mechón, A. (2013) EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc.ITEM 136-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Estrategias de investigación cualitativa. AUTOR: Denzin. EDITORIAL: Gedisa.ITEM 137-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Estrategias para comprender y producir ensayos. AUTOR: Matteucci. EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc.ITEM 138-CANTIDAD 1 |
| TITULO: ESTRUCTURA SOCIAL E INFORMALIDAD LABORAL EN ARGENTINA AUTOR: Groisman Fernando (2016).EDITORIAL: EDITORES EUDEBA.ITEM 139-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Estudios de Comunicación Política. AUTOR: Canel Crespo, M. (2013). EDITORIAL: Buenos Aires: Tecnos.ITEM 140-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Experiencias de lectura insolente. AUTOR: Lombraña Andrea y Carrasco Morita (2018).EDITORIAL: ANTROPOFAGIA.ITEM 141-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Extraños en su propia tierra. AUTOR: Hochschild, Arlie, EDITORIAL: Capitan Swing Libros.ITEM 142-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Fake News. AUTOR: Amorós García, Marc. EDITORIAL: Editorial Plataforma.ITEM 143-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Feminismos, variaciones, controversias. AUTOR: Miller, J.A. (2018) EDITORIAL: EOL Grama.ITEM 144-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Fenomenología del fin. Sensibilidad y mutación colectiva. AUTOR: Berardi Franco – Caja Negra Editora.ITEM 145-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Formulación de proyectos pedagógicos para mejorar la enseñanza universitaria. AUTOR: Cifuentes Gil, R. M. (s/f). EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc.ITEM 146-CANTIDAD 1 |
| TITULO: From GSM to LTE-Advanced Pro and 5G: An Introduction to Mobile Networks and Mobile Broadband, 3rd Edition. Hardcover: 544 pages Publisher: Wiley; 3 editions (October 23,2017) Language: English ISBN-10: 9781119346869 ISBN-13: 978-1119346869 ASIN: 111934686X.ITEM 147-CANTIDAD 1 |
| TITULO: From Smart Grids to Smart Cities: New Challengues in Optimizing Energy Grids – ISBN: 978-1-848-21749-2AUTOR: Massimo La Scala.ITEM 148-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Fundamentals of Communication Systems Jhon G Proakis, Masoud Salehi Pearson Education Ltd;Global ed of 2nd revised ed (2015) ISBN-10: 1292015683 ISBN-13: 978-1292015682.ITEM 149-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Género y justicia penal. AUTOR: Di Corleto, Julieta (2017). EDITORIAL: DIDOT.ITEM 150-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Geopolítica y geo cultura. Autor: Wallertein Immanuel.Editorial: Kairos.ITEM 151-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Geopolítica: una revisión de la política. Autor: John Agnew.Editorial: Trama editorial S.L.ITEM 152-CANTIDAD 1 |
| TITULO: GESTION FINANCIERA DE LAS ORGANIZACIONES. Autor: Ariganello Claudio, Barrera Luis, Aire Carlos E., Albornoz Cesar. Editorial: EUDEBA.ITEM 153-CANTIDAD 1 |
| TITULO: GOOGLEAME. La segunda misión de los Estados Unidos. AUTOR: Bárbara Cassin.EDITORIAL: Fondo de Cultura Económica-España. ITEM 154-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Gramsci y la educación Pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina. AUTOR: Hillert Flora, Suárez Daniel, Rigal Luis y Ouviña Hernán (2011) EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc.ITEM 155-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Guerras de internet. AUTOR: Natalia Zuazo.EDITORIAL: Editorial Debate. ITEM 156-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Guía básica para la caracterización morfométrica de cuencas hidrográficas. AUTOR: Aldemar Reyes Trujillo y Fabián Ulises Barroso.EDITORIAL: PROGRAMA EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL VALLE.ITEM 157-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Habermas. Una biografía. AUTOR: Stefan Müller-Doohm, Jürgen Habermas.ITEM 158-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Habitat en Deuda. AUTOR: Michael Coen. EDITORIAL: Café de las Ciudades.ITEM 159-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Hacia una cultura de prevención contra desastres naturales: Los medios de comunicación y su participación social ante el huracán Karl. AUTOR: Anaya Avila, María del Pilar y otros. EDITORIAL: Académica Española, 2012.ITEM 160-CANTIDAD 2 |
| TITULO: Hagamos equipo. PRO y la construcción de la nueva derecha argentina". AUTOR: Vommaro, G y Morresi, S (2015). EDITORIAL: Buenos Aires: prometeo - UNGS.ITEM 161-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Handbook of Applied Hydrology, Second Edition. AUTOR: Vijay P. Singh. EDITORIAL: MC GRAW-HILL EDUCATION.ITEM 162-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Hegemonía y Estrategia Socialista. AUTOR: Laclau, E. (2004).EDITORIAL: Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.ITEM 163-CANTIDAD 2 |
| TITULO: Hipermediaciones. Elementos para una teoria de la comunicación digital interactiva.AUTOR: Scolari, Carlos (2008). EDITORIAL: Barcelona: Gedisa.ITEM 164-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Historia de América Latina. Autor: Zanatta Loris. Editorial: Siglo XXI.ITEM 165-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Historia de la locura en la época clásica. 2 Tomos. Autor: Foucault, Michel. Editorial: Fondo de cultura económico.ITEM 166-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Historia de la psicología (6ta edición). AUTOR: Leahey, Tomas H. (2005). EDITORIAL: Madrid: Ed. Pearson Educación.ITEM 167-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Historia de la psicología. AUTOR: Lafuente Niño, Enrique; Loredo N., José carlos; Castro Tejerina, Jorge y Pizarroso L., Noemí (2017). EDITORIAL: Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).ITEM 168-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Historia de la teoría política. AUTOR: Sabine, G. (2007). EDITORIAL: Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.ITEM 169-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Historia de las ideas en Argentina. AUTOR: Terán, O (2008). EDITORIAL: Buenos Aires: Siglo XXI.ITEM 170-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Historia del Siglo XX. AUTOR: Hobsbawm, E. (2018). EDITORIAL: Buenos Aires: Paidos.ITEM 171-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Historia del siglo XX. AUTOR: Bejar, M.D. (2011) EDITORIAL: Buenos Aires: Siglo XXI Editores.ITEM 172-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Hopf Algebras Autor: David RadfordEditorial: World Scientific Publishing Co. Pte. Ltd.ITEM 173-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Horizontes neoliberales en la subjetividad. AUTOR: Alemán, J. (2016). EDITORIAL: Ed. Grama. Bs As.ITEM 174-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Idealism, Pragmatism, and Feminism: The Philosophy of Ella Lyman Cabot. AUTOR: Kaag.ITEM 175-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Identidad y Envejecimiento. Autor: Iacub, Ricardo. Editorial: Topia.ITEM 176-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Impacto de las migraciones actuales en la estructura económica y sociocultural de La Argentina. AUTOR: Mármora Lelio (2015). EDITORIAL: Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional Tres de Febrero.ITEM 177-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Imperialismo y educación en América Latina. AUTOR: Puiggros, A. (2015).EDITORIAL: Buenos Aires: Colihue.ITEM 178-CANTIDAD 1 |
| TITULO: INNOVACION DE SIGNIFICADO: COMO PROSPERAR EN EL MUNDO DE LAS IDEAS.Autor: Verganti Roberto. Editorial: TEMAS GRUPO EDITORIAL.ITEM 179-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Integración latinoamericana y caribeña. Política y economía. Autores: José Briceño Ruiz, Andrés Rivarola Puntigliano y Angel M. Casas Gragea. Editorial: S.L Fondo de cultura.ITEM 180-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Integración y cooperación regional en América Latina. Autores: José Briceño Ruiz y Alejandro Simonoff.Editorial: Biblos.ITEM 181-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Internet: el medio inteligente. AUTOR: Bosch Torrano, Angel; Albarran de Alba, Gerardo; Benassi Felix, Claudia; Islas Carmona, Octavio; De La Garza Gorostie, Mario (2000).EDITORIAL: C.E.C.S.A. España.ITEM 182-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo”. AUTOR: Illouz, Eva.EDITORIAL: Katz Editores.ITEM 183-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Introduccion a la clínica con las toxicomanías y el alcoholismo. AUTOR: Naparstek, F. (2008)EDITORIAL: Grama ediciones.ITEM 184-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Introducción a la hidráulica e hidrología con aplicaciones para la administración del agua pluvial.AUTOR: Gribbin Jhon-EDITORIAL: CENGAGE LEARNING.ITEM 185-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Introduction to Hydrology. AUTOR: Warren Viessman.EDITORIAL: PEARSON.ITEM 186-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Introduction to Lie algebras and Representation theory, Autor: J. E. Humphreys.Editorial: Springer Verlag. |
| ITEM 187-CANTIDAD 1TITULO: Justicia entre saberes. Espitemologías del sur contra el epistemicidio. AUTOR: Boaventura de Sousa Santos. EDITORIAL: Ed Morata.ITEM 188-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Juventud rural y subjetividad. La vida entre el monte y la ciudad" Colección: Las juventudes argentinas hoy: Tendencias, perspectivas, debates del grupo.AUTOR: Roa, María Luz (2017) ". EDITORIAL: Editor Universitario.ITEM 189-CANTIDAD 1 |
| TITULO: L. John Dewey's pragmatic Technology. AUTOR: Hickman.ITEM 190-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La adolescencia: esa edad decisiva. Una perspectiva clínica desde el psicoanálisis lacanianoAUTOR: Mitre, J. (2014) EDITORIAL: Grama ediciones.ITEM 191-CANTIDAD 2 |
| TITULO: La Argentina en el Siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. AUTOR: Piovani Juan Ignacio y Salvia Agustín (2018). EDITORIAL: Buenos Aires: Siglo XXI editores.ITEM 192-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La Cartografía como Objeto de Cultura. AUTOR: Bibiana Cicutti. EDITORAIL: Nobuko. ISBN: 9789875844155.ITEM 193-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La ciudad conquistada. AUTOR: Borja, Jordi. EDITORIAL: Alianza. 2003.ITEM 194-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La ciudad de los ricos, la ciudad de los pobres. AUTOR: Bernardo Secchi. EDITORIAL: Los libros de las cataratas.ITEM 195-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La Ciudad Posible. AUTOR: Marcelo Corti. EDITORIAL: Café de las ciudades.ITEM 196-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La ciudad y las leyes. Autor: Castoriadis, Cornelius. Editorial: Fondo de Cultura Económica.ITEM 197-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La crisis del patriarcado. AUTOR: Burin Mabel, Meler Irene, et al. EDITORIAL: TOPIA.ITEM 198-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La crisis existencial de Europa. Autor: César Molinas Sans, Fernando Ramírez Mazarredo.Editorial: Ediciones Deusto.ITEM 199-CANTIDAD 1 |
| TITULO: la crítica de la colonialidad en 8 ensayos. AUTOR: Segato Rita. EDITORIAL: Prometeo.ITEM 200-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La cultura argentina hoy. Tendencias. AUTOR: Quevedo, Luis Alberto (2015). EDITORIAL: Buenos Aires: Siglo XXI Editores.ITEM 201-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La cultura de la conectividad. AUTOR: Van Dijck José. EDITORIAL: Siglo XXI editores.  |
| ITEM 202-CANTIDAD 1TITULO: La democracia en América. AUTOR: Tocqueville, A. (2011). EDITORIAL: Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.ITEM 203-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La depuración de aguas residuales urbanos de pequeñas poblaciones mediante infiltración directa en el terreno. AUTOR: Luis Moreno Merino. EDITORIAL: MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ESPAÑA.ITEM 204-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La dignidad del niño analizante AUTOR: Daumas, A. (2018) EDITORIAL: Grama ediciones.ITEM 205-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La Edición de libros en tiempos de cambios. AUTOR: Esteves, F. & Piccolini, P. (2017).EDITORIAL: Buenos Aires: Paidos.ITEM 206-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La educación de la clase alta argentina”. AUTOR: Gessaghi, Victoria.EDITORIAL: Siglo XXI Editores Argentina.ITEM 207-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Identidades, lenguas y protagonistas. AUTOR: Hirsch Silvia y Serrudo Adriana (comps.) (2010). EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc.ITEM 208-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La educación popular en América Latina. AUTOR: Puiggros, A. (2016). EDITORIAL: Buenos Aires: Colihue.ITEM 209-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La era de la juventud en la Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón a Videla.AUTOR: Manzano, Valeria (2017). EDITORIAL: Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.ITEM 210-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La era de la revolución. AUTOR: Hobsbawm, E. (2011). EDITORIAL: Barcelona: Crítica.ITEM 211-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La era del capital. AUTOR: Hobsbawm, E. (2018). EDITORIAL: Barcelona: Crítica.ITEM 212-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La era del imperio. AUTOR: Hobsbawm, E. (2018). EDITORIAL: Buenos Aires: Booket.ITEM 213-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La evaluación de las políticas públicas. Reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformaciones del Estado. AUTOR: Neirotti Nerio (Coord). EDITORIAL: Ediciones de la UNLa, 2015.ITEM 214-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La Formación de la Clase Obrera en Inglaterra. AUTOR: Thompson Edward Palmer (1989a). EDITORIAL: Barcelona: Editorial Crítica.ITEM 215-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder. AUTOR: BELTRÁN, Mónica. EDITORIAL: Buenos Aires, Aguilar.ITEM 216-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La guerra contra las mujeres. AUTOR: Segato Rita (2016). EDITORIAL: TRAFICANTES DE SUEÑOS.ITEM 217-CANTIDAD 2 |
| TITULO: La miseria del mundo. AUTOR: Bourdieu Pierre (1999). EDITORIAL: Buenos Aires:Fondo de Cultura Económica.ITEM 218-CANTIDAD 2 |
| TITULO: La nación y sus Otros. AUTOR: Segato Rita (2007). EDITORIAL: Buenos Aires: Prometeo.ITEM 219-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La Nación y sus otros. raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de identidad, Buenos Aires. AUTOR: Segato Rita. EDITORIAL: Prometeo, 2007, 350p.ITEM 220-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La narración como realidad virtual. AUTOR: RyanMarie-Laure. EDITORIAL: Paidós. ITEM 221-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La niñez mapuche. Sentidos de pertenencia en tensión. AUTOR: Szulc Andrea (2015).EDITORIAL: Buenos Aires: Biblos.ITEM 222-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal. AUTOR: Laval, Christian y Dardot,Pierre (2013). EDITORIAL: Barcelona, Editorial Gedisa.ITEM 223-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La Paradoja democrática. AUTOR: Mouffe, Ch. (2017). EDITORIAL: Buenos Aires: Gedisa.ITEM 224-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La patologización de la infancia. Problemas e intervenciones en la clínica AUTOR: Janin, B. (2013) EDITORIAL: Noveduc. ITEM 225-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La perspectiva postmoderna de un geógrafo radical. AUTOR: Edward W. Soja. EDITORIAL: IcariaITEM 226-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La Política En Movimiento. AUTOR: Manzano, Virginia. Editorial: Prohistoria. ITEM 227-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La práctica del psicoanálisis en el hospital. AUTOR: Belaga, G. (2015) EDITORIAL: Grama ediciones. ITEM 228-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La presentación de la persona en la vida cotidiana". AUTOR: Goffman, Erving. EDITORIAL: Editorial Amorrortu.ITEM 229-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La producción de documentales en la era digital. AUTOR: FRANCÉS, Miquel. EDITORIAL: Cátedra.ITEM 230-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La producción del espacio. AUTOR: Henri Lefebvre. EDITORIAL: Capitán SwingITEM 231-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La psicosis ordinaria. AUTOR: Miller, J.A. (2009). EDITORIAL: Buenos Aires: Paidos.ITEM 232-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La psicosis y el vinculo social. AUTOR: Naveau, P. EDITORIAL: Gredos. |
| ITEM 233-CANTIDAD 1TITULO: La publicidad audiovisual: del blanco y negro a la web. AUTOR: Aprile, Orlando (2008).EDITORIAL: Buenos Aires: La Crujia.ITEM 234-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La reconstrucción en una cáscara de nuez. AUTOR: Derridá, J. (2010) EDITORIAL: Buenos Aires: Prometeo.ITEM 235-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La representación de la realidad. AUTOR: NICHOLLS, Bill. EDITORIAL: Editorial Paidós.ITEM 236-CANTIDAD 2 |
| TITULO: La reproducción. Elementos para una teoría del sistema educativo. AUTOR: Bourdieu Pierre, Passeron Jean Claude. (2018). EDITORIAL: Siglo XXI editores.ITEM 237-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La sociedad del espectáculo. AUTOR: Debord, G. (2018). EDITORIAL: Buenos Aires: La Marca.ITEM 238-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La tentacion pragmatica. Autor: Moneta Cesarin. Editorial: EDUNTREF.ITEM 239-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La transformación de la intimidad “AUTOR: Giddens, Anthony. EDITORIAL: Catedra.ITEM 240-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Las bifurcaciones del orden. Revolución, ciudad, campo e indignación. AUTOR: De Sousa Santos, Boaventura (2018). EDITORIAL: SIGLOS DEL HOMBRE EDITORES.ITEM 241-CANTIDAD 3 |
| TITULO: Las estructuras elementales de la violencia". AUTOR: Segato Rita. EDITORIAL: Prometeo.ITEM 242-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Las paradojas de la identificación AUTOR: Laurent, E. EDITORIAL: Paidos Iberica.ITEM 243-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Las políticas de migraciones internacionales. AUTOR: Mármora Lelio (2003). EDITORIAL: Buenos Aires: PAIDOS IBERIC.ITEM 244-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta. AUTOR: Oberti, Alejandra (2015). EDITORIAL: Buenos Aires: Edhasa.ITEM 245-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Las transformaciones de América latina. Autores: Jose Angel Sotillo y Bruno Ayllon. Editorial: Libros de la catarata.ITEM 246-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Lectores, espectadores e internautas. AUTOR: García Canclini, Néstor (2007). EDITORIAL: Barcelona: Gedisa.ITEM 247-CANTIDAD 1 |
| Titulo: Lectura de las respuestas al Rorschach.Autor: Alvarez, N. Editorial: Biebel.ITEM 248-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Lectura y escritura en carreras de ciencias humanas y sociales. Ideas y experiencias de enseñanza. AUTOR: Rosales, P. & Novo, M. del C. (comp.) EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc.ITEM 249-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Les francias fictifs (Nouvelle édition augmentée). AUTOR: Balibar Renée.ITEM 250-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Ley Nacional de Salud - Mental Nº 26657: comentarios interdisciplinarios AUTOR: Alonso Sainz, Otero, Orlandelli y Salinas. EDITORIAL: Centro Norte.ITEM 251-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Ley Nacional de Salud Mental. De la letra a su implementación. La universidad interpelada.AUTOR: Escalada, R. EDITORIAL: Laborde Editor.ITEM 252-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Libro Arquitectura Del Paisaje. AUTOR: Daniela Santos Quartino. EDITORIAL: Editorial: Booq Publishing, S.L. - ISBN: 9788494483035 |
| ITEM 253-CANTIDAD 1TITULO: Lo femenino. Una revolución sin fin. Autor: Pommier, Gerard. Editorial: Paidós.ITEM 254-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Lo que McLuhan no predijo. AUTOR: Vizer, Eduardo Andrés (2014). EDITORIAL: Buenos Aires: La Crujía.ITEM 255-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los '60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina. AUTOR: Cosse, Isabella; Felitti, Karina y Manzano, Valeria (Eds.) (2010). EDITORIAL: Buenos Aires: Ed. Prometeo.ITEM 256-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los adolescentes del Siglo XXI.AUTOR: Morduchowicz. EDITORIAL: Fondo de Cultura Económica. ITEM 257-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los afectos lacanianosAUTOR: Soler, C. (2016) EDITORIAL: Letra viva.ITEM 258-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los años de la alianza. AUTOR: Pucciarelli, A. (2014). EDITORIAL: Buenos Aires: Siglo XXI.ITEM 259-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los años del Kirchnerismo. La disputa Hegemónica tras la crisis del orden neoliberal. AUTOR: Pucciarelli Alfredo y Castellani Ana (2017). EDITORIAL: Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.ITEM 260-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los años del menemismo. AUTOR: Pucciarelli, A. (2014). EDITORIAL: Buenos Aires: Siglo XXI.ITEM 261-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los chicos y las pantallas. AUTOR: morduchowicz Roxana-Fondo de Cultura Económica. ITEM 262-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los condenados de la pantalla. AUTOR: Steryerl Hito. EDITORIAL: Caja Negra Editora.ITEM 263-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los desafios de América latina para el siglo XXI. Autor: Del Acebo Ibanez Enrique, Llairo Maria De Monserrat. Editorial: Claridad.ITEM 264-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los dilemas de América Latina ante la crisis. Autor: Montserrat Llairó.Editorial: EUDEBA.ITEM 265-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los dueños de internet. AUTOR: Natalia Zuazo. EDITORIAL: Editorial Debate.ITEM 266-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los fundamentos retóricos de la sociedad. AUTOR: Laclau, E (2014). EDITORIAL: Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.ITEM 267-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los inclasificables de la clínica psicoanalítica. AUTOR: Miller, J.A. (1999). EDITORIAL: Buenos Aires: Paidos.ITEM 268-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los límites de la cultura”. AUTOR: Grimson, Alejandro. EDITORIAL: Siglo XXI Editores Argentina.ITEM 269-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los objetos de la pasión. AUTOR: Laurent, E. EDITORIAL: Tres Haches.ITEM 270-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Malas madres. AUTOR: Di Corleto Julieta (2018) EDITORIAL: DIDOT, Buenos Aires.ITEM 271-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Manual de Dibujo Arquitectónico. AUTOR: Frank Ching. EDITORAIL: Gustavo Gili. ISBN/EAN: 9788425229275 2016 - 5ª edición revisada y ampliadaITEM 272-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Manual de hidrología, hidráulica y drenaje. AUTOR: MIN.DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PERÚ.EDITORIAL: MIN.DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE PERÚ.ITEM 273-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Manual de metodología de las ciencias sociales”. AUTOR: Marradi, Archenti y Piovani.EDITORIAL: Siglo XXI Editores Argentina.ITEM 274-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Manual de psicopatología del niño AUTOR: Marcelli, D. EDITORIAL: Masson.ITEM 275-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Manual Teórico práctico de investigación social. Autor: Mendicoa Gloria. Editorial: Espacio.ITEM 276-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Matière à histoires. AUTOR: Olivier BlochITEM 277-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Matrices Progresivas de Raven: efecto Flynn y actualización de Baremo. AUTOR: Rossi Casé, L. (2014). EDITORIAL: Revista de Psicología de la Universidad de Chile. 2014,23, (2), 3-13.ITEM 278-CANTIDAD 1 |
| TITULO: MC. Detrás de los conflictos. AUTOR: Cravino. EDITORIAL: Editorial: Universidad Nacional de General Sarmiento (2017).ITEM 279-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Metodología de la investigación científica Diseño y elaboración de protocolos y proyectos. AUTOR: Iglesias, M. E. () EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc. |
| ITEM 280-CANTIDAD 1TITULO: Métodos de Análisis Crtico del discurso. AUTOR: Ruth Wodak y Michael Meyer. EDITORIAL: GEDISA.ITEM 281-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Metrópolis Latinoamericanas. AUTOR: Pablo Ciccolella. EDITORIAL: Café de las ciudades.ITEM 282-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Michel Foucault. Derecho y poder. AUTOR: Benente Mauro (2015) (comp.).EDITORIAL: DIDOT, Buenos Aires.ITEM 283-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Miradas Proyectuales. AUTOR: Lucas Peries. EDITORIAL: Nobuko.ITEM 284-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Modernidad Líquida. AUTOR: Bauman, Zygmunt (2002). EDITORIAL: Fondo de Cultura Económica.ITEM 285-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Modernidad tardía en el agro pampeano sujetos agrarios y estructura productiva.AUTOR: Muzlera Jose. EDITORIAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES.ITEM 286-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Momentos políticos. AUTOR: Ranciere, j. (2010). EDITORIAL: Buenos Aires: Amorrortu.ITEM 287-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Mujeres en las oficinas. Trabajo, género y clase en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950).Autora: Queirolo, Graciela Amalia. Editorial: Biblios.ITEM 288-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Mujeres y violencias. Autora: Giberti, Eva. Editorial: Noveduc.ITEM 289-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Narrativa audiovisual. AUTOR: GARCÍA JIMÉNEZ, Jesus.EDITORIAL: Cátedra.ITEM 290-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Narrativa transmedia: cuando todos los medios cuentan. AUTOR: SCOLARI, Carlos Alberto.EDITORIAL: Deusto.ITEM 291-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Niños indígenas y migrantes. Tensiones identitarias, experiencias formativas y procesos de escolarización.Buenos Aires. AUTOR: Novaro Gabriela (comp), (2011). EDITORIAL: Editorial Biblos.ITEM 292-CANTIDAD 3 |
| TITULO: Nombrar la mente: cómo la psicología encontró su lenguaje. AUTOR: Danziger, Kurt (2018).EDITORIAL: Cordoba: Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.ITEM 293-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Nonlinear Oscillations, Dynamical Systems, and Bifurcations of Vector FieldsAutor: J. Guckenheimer, P. HolmesEditorial: Springer VerlagITEM 294-CANTIDAD 3 |
| TITULO: Nuevas sociologías. Las principales corrientes y debates 1980-2010. AUTOR: Corcuff Philippe (2013).EDITORIAL: Buenos Aires: Siglo XXI Editores.ITEM 295-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Objectivity and Diversity. Another Logic of Scientific Research. AUTOR: Harding, Sandra (2015). EDITORIAL: Chicago: University of Chicago Press.ITEM 296-CANTIDAD 1 |
| TITULO: On Creaturely Life: Rilke, Benjamin, Sebard.AUTOR: Santner, Eric L.ITEM 297-CANTIDAD 1 |
| TITULO: On Education. AUTOR: Addams, Jane.ITEM 298-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Orientación, tutorías y acompañamiento en Educación Superior Análisis de trayectorias estudiantiles. Los jóvenes ante sus encrucijadas. AUTOR: Coronado, M. &Gomez Boulin M.J. EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc.ITEM 299-CANTIDAD 1 |
| TITULO: ORIGINALES. Autor: Grant Adam. Editorial: PAIDOS.ITEM 300-CANTIDAD 1 |
| TITULO: P de Profesor. AUTOR: Larrosa Jorde.EDITORIAL: Noveduc.ITEM 301-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Participación, políticas públicas y territorio. AUTOR: Vommaro G.EDITORIAL: Universidad Nacional de General Sarmiento (2016).ITEM 302-CANTIDAD 1 |
| Título: Pautas internacionales para el uso de los tests. Versión argentina. Autor: A.D.E.I.P. (2000). ITEM 303-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Pedagogía de la igualdad: ensayos contra la educación excluyente. AUTOR: Gentili, P. 82011). EDITORIAL: Buenos Aires: Editorial Siglo Veintiuno.ITEM 304-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Pedagogías críticas en América Latina: Experiencias alternativas de educación popular. AUTOR: Suárez Daniel, Hillert Flora, Ouviña Hernán y Rigal Luis (2015). EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc.ITEM 305-CANTIDAD 1 |
| TITULO: pedagogías de las diferencias. AUTOR: Skliar Carlos. EDITORIAL: Noveduc.ITEM 306-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Perspectivas sociopragmáticas y socioculturales del análisis del discurso. AUTOR: Diana Bravo.EDITORIAL: EDICE.ITEM 307-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Perturbando el texto colonial. AUTOR: Bidaseca Karina. EDITORIAL: SB.ITEM 308-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Piratas de textos: fans, cultura participativa y televisión. AUTOR: Henry Jenkins. EDITORIAL: Paidós Iberica.ITEM 309-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Planificacion y Gestion Estrategica de Ciudades. AUTOR: Jose Miguel Fernandez Guell. EDITORIAL: Reverte.ITEM 310-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Planificar la Ciudad. AUTOR: Guillermo Tella. EDITORIAL: Diseño Editorial –ISBN 978-987-3607-37-0ITEM 311-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Política y subjetividad. ASAMBLEAS BARRIALES Y FABRICAS ERECUPERADAS. AUTOR: Ferndandez Ana María.Editoria BIBLOS.ITEM 312-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Por un populismo de izquierda. AUTOR: Mouffe, Ch. (2017). EDITORIAL: Buenos Aires:Fondo de Cultura Económica.ITEM 313-CANTIDAD 1 |
| TITULO: PORTARSE MAL EL COMPORTAMIENTO IRRACIONAL EN LA VIDA ECONOMICA. Autor: Thaler Richard H. Editorial: PAIDOS.ITEM 314-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Postmetrópolis: estudios críticos sobre las ciudades y las regiones, Edward W. Soja. EDITORIAL: Traficante de sueños.ITEM 315-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Printed in Swizerland.AUTOR: Rorschach Test. Láminas. ITEM 316-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Problemas de linguistica general”. AUTOR: Benveniste, Èmile. EDITORIAL: Siglo XXI Editores.ITEM 317-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Proyectar con la naturaleza. AUTOR: Ian L. McHarg: La fundación del urbanismo ecológico. EDITORIAL: GUSTAVO GILI - ISBN: 9788425217838ITEM 318-CANTIDAD 1 |
| TITULO: PROYECTOS IDENTIFICACION FORMULACION EVALUACION.Autor: Arboleda. Editorial: ALFAOMEGA GRUPO EDITOR.ITEM 319-CANTIDAD 2 |
| TITULO: Psicoanálisis y género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia.AUTOR: Meler Irene (2017). EDITORIAL: PAIDOS.ITEM 320-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Psicoanalisis. PsicopatologiaAUTOR: Sotelo, I.ITEM 321-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Psicologia y psicopatología del desarrollo. AUTOR: Stone, L. EDITORIAL: Horme.ITEM 322-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Psicopatologia clínica y ética. De la psiquiatría al psicoanálisis. AUTOR: Schetjman, F. EDITORIAL: Grama ediciones.ITEM 323-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Psicopatologia infantil y de la adolescencia. AUTOR: Almonte y Montt. EDITORIAL: Manual Moderno.ITEM 324-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Psicopolitica de Byung. AUTOR: Chul Han. EDITORIAL: Herder.ITEM 325-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Quantum GroupsAutor: Christian KasselEditorial: Springer Verlag.ITEM 326-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Racismo y discurso en América Latina. AUTOR: Van Dijk Teun A. EDITORIAL: Gedisa.ITEM 327-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Redes de indignación y esperanza. AUTOR: Manuel Castells. EDITORIAL: Alianza Editorial. ITEM 328-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Regionalismo y Orden mundial: suramerica, Europa, China. Autor: Bernal Meza. Editorial: Grupo Editor Latinoamericano.ITEM 329-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Reificación: un estudio en la teoría del reconocimiento. (Trad. G. Calderón). AUTOR: Honnet, A (2207).EDITORIAL: Bs As: Katz (Colección Conocimiento No 3012).ITEM 330-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Responsabilidad y acciones ambientales. AUTOR: Allende Rubino (2018). EDITORIAL: PRAXIS JURÍDICASLIBROS.ITEM 331-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Revisión de la Adaptación Española de la Escala de Inteligencia de Wechsler para Niños? V. AUTOR: Hernández, A., Aguilar C., Paradell, E. y Valla, F. (2015). Editorial: Pearson Education.ITEM 332-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Revolución Urbana y Derechos Ciudadanos. AUTOR: Jordi Borja. EDITORIAL: Café de las Ciudades.ITEM 333-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Revolución urbana y derechos ciudadanos. AUTOR: Borja, Jordi. EDITORIAL: Alianza. 2013.ITEM 334-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Revoluciones sin sujeto. AUTOR: Castro Gómez.ITEM 335-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Ruidos en la web. AUTOR: Morduchowicz Roxana. EDITORIAL: Ediciones B.ITEM 336-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Salud mental y malestar subjetivo AUTOR: Chavez y Hernandez (2012). EDITORIAL: Manantial.ITEM 337-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Salud pública y pueblos indígenas en Argentina. Encuentro, tensiones e interculturalidad.AUTOR: Hirsch Silvia y Lorenzetti Mariana (editores) (2016). EDITORIAL: Buenos Aires: UNSAM EDITA Universidad Nacional de General San Martín.ITEM 338-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Salvo el nombre. AUTOR: Derridá, J. (2011) EDITORIAL: Buenos Aires: Amorrortu.ITEM 339-CANTIDAD 2 |
| TITULO: Sentido práctico. AUTOR: Bourdieu Pierre (2007). EDITORIAL: Buenos Aires: Siglo XXI Editories.ITEM 340-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Sexualidades y legalidades. Psicoanálisis y derecho. Autor: Greiser. Irene. Editorial: Paidós.ITEM 341-CANTIDAD 1 |
| TITULO: SIMULACION DE MODELOS FINANCIEROS. Autor: Machain Luciano. Editorial: ALFAOMEGA GRUPO EDITOR. |
| ITEM 342-CANTIDAD 1TITULO: Sistemas politicos comparados. Autor: Pasquino. Editorial: Prometeo.ITEM 343-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Sistemas politicos de América Latina. Autores: Manuel Alcántara. Editorial: Tecnos.ITEM 344-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Sistemas politicos de América Latina. América del sur. Autores: Manuel Alcántara. Editorial:Tecnos.ITEM 345-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Sistemas productivos periurbanos en el sur del Área Metropolitana de Buenos Aires. AUTOR: Cieza, Ramon. EDITORIAL: CICCUS.ITEM 346-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Sobre la movilidad en la Ciudad. AUTOR: Manuel Herce.EDITORIAL: Reverte.ITEM 347-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Sobre tesis y tesistas. Autora: Mendicoa Gloria. Editorial: Espacio.ITEM 348-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Sociología de la imagen. AUTOR: Rivera Cusicanqui Silvia. EDITORIAL: Ed. Tinta Limón.ITEM 349-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Sociología de la cultura”. AUTOR: Williams, Raymond. (2015) EDITORIAL: Editorial Paidos.ITEM 350-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Sociología de la cultura. AUTOR: Williams, Raymond (1994). EDITORIAL:Paidos. Barcelona-Buenos Aires-Mexico.ITEM 351-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Sujetos sociales del agro argentino. Configuraciones históricas y procesos de cambio.AUTOR: Muzlera, José y Salomón, Alejandra (coordinadores) (2018). EDITORIAL: Ediciones protohistoria. Bs.As.ITEM 352-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Televisión, tecnología y forma cultura. AUTOR: Williams Raymond. EDITORIAL: Paidós. ITEM 353-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Teoría crítica del derecho desde América Latina. AUTOR: Wolkmer Carlos (2017). EDITORIAL: AKAL.ITEM 354-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Teoría general del Estado. AUTOR: Carré de Malberg, R. EDITORIAL: Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.ITEM 355-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Territorios audiovisuales. AUTOR: LA FERLA, Jorge y REYNAL, Sofía (Comp.). EDITORIAL: Libraria Ediciones.ITEM 356-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Test de Apercepción Infantil con Figuras Animales. Manual y láminas. AUTOR: Bellak, L. y Bellak, S. EDITORIAL: Paidós.ITEM 357-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Test de Apercepción Infantil con Figuras Humanas. Manual y láminas. AUTOR: Bellak, L. y Bellak, S. EDITORIAL: Paidós.ITEM 358-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Test de matrices progresivas. Escalas coloreada, general y avanzada. AUTOR: Raven, J. C., Court, J. &Raven J. (1993). EDITORIAL: Manual. Bs. As.: Paidós.ITEM 359-CANTIDAD 1 |
| TITULO: The Art of Dialectic between Dialogue and Rhetoric: The Aristotelian tradition. AUTOR: Spranzi, M. ITEM 360-CANTIDAD 1 |
| TITULO: The Imperative of Integration. AUTOR: Anderson, Elizabeth (2011). EDITORIAL: Princeton, NJ: Princeton University Press.ITEM 361-CANTIDAD 1 |
| TITULO: THE OXFORD HANDBOOK OF 4E COGNITION EBOOKAUTOR: Albert Newen, Leon De Bruin y Shaun Gallagher.ITEM 362-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Thinking through imagination. AUTOR: Kaag.ITEM 363-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Titulares hashtags y videojuegos. La comunicación en la era digital. AUTOR: Boczkowski Pablo J.EDITORIAL: Ediciones Manantial.ITEM 364-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Todo el mundo miente. Big Data, New Data. AUTOR: Stephens Davidowitz. EDITORIAL: Teell.ITEM 365-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Toxicomanias y psicoanálisis. La narcosis del deseo AUTOR: Le Poulichet (2012) EDITORIAL: Amorrortu.ITEM 366-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Transmediaciones. Creatividad, innovación y estrategias en nuevas narrativas. AUTOR: Irigaray, Fernando y Denis Renó (comps.) 2016.EDITORIAL: Buenos Aires: La Crujía.ITEM 367-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Tratado de Derecho de la Integración (dos tomos). Autores: Maraniello, Patricio A. Editorial: Cathedra Juridica.ITEM 368-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Tratado de dirección de documentales. AUTOR: RABIGER, Michael. EDITORIAL: Omega.ITEM 369-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Trayectorias de estudiantes universitarios: recursos para la enseñanza y la tutoría en la educaciónsuperior. AUTOR: Mastache, A., Monetti, E. y Aiello, B. (2014) EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc.ITEM 370-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Un tiempo de rupturas. AUTOR: Hobsbawm, E. (2018). EDITORIAL: Barcelona: Crítica.ITEM 371-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Una filosofía para América Latina”. AUTOR: Feiman José Paulo. EDITORIAL: Planeta.ITEM 372-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Una historia Social de la comida”. AUTOR: Aguirre, Patricia. EDITORIAL: Lugar Editorial.ITEM 373-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Una reflexión sobre prácicas y discrusos descolonizaroes. AUTOR: Rivera Cusicanqui Silvia, Chixinkax Utxiwa.EDITORIAL: Tinta limon.ITEM 374-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Una sociología de la globalización. AUTOR: Saskia Sassen (2007). EDITORIAL: Buenos Aires: Katz.ITEM 375-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Valorización de cenizas mediante tratamiento hidrotermal para su aplicación en materiales deconstrucción. AUTOR: Guerrero Bustos y otros.ITEM 376-CANTIDAD 1 EDITORAIL: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS(ROSA SUSANA ENRICH- FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO) |
| TITULO: Versiones actuales del sufrimiento infantil AUTOR: Untoiglich, G. (2012) EDITORIAL: Noveduc.ITEM 377-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Violencias y Familias. Autora: Velazquez, Susana. Editorial: Paidós.ITEM 378-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Vivencia y convivencia para una era de la información. AUTOR: Alberto Melucci.EDITORIAL: Madrid, Trotta.ITEM 379-CANTIDAD 1 |
| TITULO: WAIS-IV Manual de Administración y Corrección. AUTOR: Wechsler, D. (2012). EDITORIAL: Versión estandarizada en Chile. Optima S.A.ITEM 380-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Walter Benjamin. Ein philosophisches Porträt. AUTOR: Friedlander, Eli; Krüger, Christa.ITEM 381-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Walter Benjamin: Images, the Creaturely, and the Holy. AUTOR: Weigel, Sigrid.ITEM 382-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Walter Benjamins anthropologisches Denken. AUTOR: Duttlinger, Carolin; Morgan, Ben; Phelan, Anthony.ITEM 383-CANTIDAD 1 |
| TITULO: WALTER BENJAMIN'S OTHER HISTORY. AUTOR: Beatrice Hanssen.ITEM 384-CANTIDAD 1  |
| TITULO: What Pragmatism Was. AUTOR: BURKE, Thomas F. 2013.ITEM 385-CANTIDAD 1 |
| TITULO: WISC IV. AUTOR: Wechsler, D. EDITORIAL: Paidós.ITEM 386-CANTIDAD 1 |
| TITULO: WISC-IV Manual de administración y puntuación. AUTOR: Wechsler, D. (2010).EDITORIAL: Buenos Aires: Paidós.ITEM 387-CANTIDAD 1 |
| TITULO: “El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual". AUTOR: Faur, E. (2014). EDITORIAL: Siglo XXI Editores.ITEM 388-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Breve historia del neoliberalismo. AUTOR: Harvey, D. (2015). EDITORIAL: Ed Akal. Bs.As.ITEM 389-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Democracia, ¿En qué estado? AUTOR: Badiou, A. (2011). EDITORIAL: Buenos Aires, Siglo XXI.ITEM 390-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Derechos de las mujeres, género y prisión. AUTOR: Angriman, Graciela Julia (2017).EDITORIAL: CATHEDRA JURÍDICA.ITEM 391-CANTIDAD 1 |
| TITULO: El género del multiculturalismo. AUTOR: Femenías María Luisa (2007). EDITORIAL: Bernal:Editorial Universidad Nacional de Quilmes.ITEM 392-CANTIDAD 1 |
| TITULO: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. AUTOR: Lander (comp). EDITORIAL: Ed. Ciccus + Clacso.ITEM 393-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los años de Alfonsín. AUTOR: Pucciarelli, A. (2014). EDITORIAL: Buenos Aires: Siglo XXI.ITEM 394-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Los errores más comunes al escribir una tesis. Guía práctica con explicaciones, ejemplos, ejercicios y soluciones. AUTOR: Resala, G. EDITORIAL: Buenos Aires: Noveduc.ITEM 395-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. AUTOR: Dubet, F. (2011). EDITORIAL: Siglo XXI Editores.ITEM 396-CANTIDAD 1 |
| TITULO: Solidaridad ¿Por qué preferimos la desigualdad? AUTOR: Dubet. F (2015). EDITORIAL: Editorial Siglo XXI.ITEM 397-CANTIDAD 1 |
| TITULO: The Later work of John Dewey, Vol. 1 (1925-1953). AUTOR: Dewey, J. ITEM 398-CANTIDAD 1 |
| TITULO: The Later work of John Dewey, Vol. 6 (1925-1953). AUTOR: Dewey, J. ITEM 399-CANTIDAD 1 |
| TITULO: The Later work of John Dewey, Vol. 7 (1925-1953). AUTOR: Dewey, J. ITEM 400-CANTIDAD 1 |
| TITULO: The Later work of John Dewey, Vol. 9 (1925-1953). AUTOR: Dewey, J.ITEM 401-CANTIDAD 1 |
| TITULOS: Comportate. La biología que hay detrás de nuestros mejores y peores comportamientos.AUTOR: Sapolsky, Robert, Compórtate.ITEM 402-CANTIDAD 1 |
| TITUO: Las politicas en acción. AUTOR: Tajer Debora Genero y Salud. EDITORIAL: LOGAR.ITEM 403-CANTIDAD 1 |
| TIUTLO: La democracia en América Latina, un barco a la deriva. AUTOR: Ansaldi, W (2011) EDITORIAL: Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.ITEM 404-CANTIDAD 1 |
| TITULO: (IN) DISCIPLINAR LA INVESTIGACION ARCHIVO, TRABAJO DE CAMPO Y ESCRITURA.AUTOR: FRIDA GORBACH Y MARIO RUFER (COORD)EDITORIAL: SIGLO XXIITEM 405-CANTIDAD 1 |
| (S/F) LA ENSEÑANZA EN LA EDUCACION SUPERIOR. INVESTIGACIONES, EXPERIENCIAS Y DESAFIOS.AUTOR: INSAURRALDE, M. (COMP.)EDITORIAL: BUENOS AIRES: NOVEDUCITEM 406-CANTIDAD 1 |
| TITULO: ¿CALLES O CARRETERAS? EL ESPACIO DEL AUTOMOVIL EN LA CIUDADAUTOR: MANUEL HERCE VALLEJOSEDITORIAL: CAFE DE LAS CIUDADESITEM 407-CANTIDAD 1 |
| GUIA DE PRODUCTOR FITOSANITARIOS CASAFE 2018 |

**LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SIGNIFICARÁ DE PARTE DEL OFERENTE EL PLENO CONOCIMIENTO DE TODA LA NORMATIVA QUE RIGE EL LLAMADO, SIN QUE PUEDA ALEGAR EN ADELANTE SU DESCONOCIMIENTO, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL PLIEGO CON LA OFERTA.**

****

**ANEXO IV**

**RETIRO PLIEGO CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA**

**Nº 26/2019**

La Plata, de de 2019.

REFERENCIA: contratacion directa POR COMPULSA ABREVIADA Nº 26/2019

EXPEDIENTE: 100-31/18.

 En el día de la FECHA EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA………………………..

RETIRA EL Pliego DE BASES y Condiciones DE la contratacion directa por compulsa abreviada Nº 26/19 DESTINADA A la ADQUISICION DE ARTICULOS DE BIBLIOGRAFÍA, CUYA apertura de ofertas esta prevista para el DÍA 19/03/19, 11:00 hs

FIRMA:

ACLARACIÓN:

DOMICILIO:

E-MAIL:

TEL: